

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE TESIS

**"IMPACTO FAMILIAR Y SOCIAL DE LA INCORPORACIÓN DE LA
MUJER EN PROYECTOS PRODUCTIVOS DE DESARROLLO RURAL"**
(PROYECTO DE XATE EN EL CASERÍO SUCULTÉ, DOLORES -
DEPARTAMENTO DE PETÉN)

TESIS

Presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social
de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Por

AVELIN MURIEL MARTÍNEZ CHI

Previo a conferírsele el Título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, septiembre de 2004

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR
SECRETARIO

Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso
Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA
SECRETARIA

Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

CONSEJO ACADEMICO

REPRESENTANTES DOCENTES

LICENCIADA
LICENCIADA
LICENCIADA

Miriam Maldonado Batres
Rosaura Gramajo de Arévalo
Rudy Ramírez Díaz

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

LICENCIADO

Rómulo Teodoro Rojas Ajquí

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

ESTUDIANTE
ESTUDIANTE

Gladys Elizabeth Moreno Girón
Mauricio Burrión González

TRIBUNAL EXAMINADOR

DIRECTORA
SECRETARIA
COORDINADOR IIETS
TUTORA - REVISORA
COORDINADORA AREA
DE FORMACION PROFESIONAL
ESPECIFICA

Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Licda. Carolina de la Rosa de Martínez
Lic. Carlos Federico Noriega Castillo
Licda. Elizabeth Florián

Maestra Ada Priscila del Cid

"Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras".

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

MI AGRADECIMIENTO SINCERO A

LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Por ser el ente facilitador de conocimientos y sobre todo por brindarle un enfoque humano a la enseñanza.

PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO DE LA ESCUELA Con especial afecto a Yoli, por todas sus atenciones.

MIS MADRINAS DE GRADUACION

Licda. Rosario Casanova

Licda. Elizabeth Florián

Por sus sabias enseñanzas y consejos que recordaré siempre.

MI TUTORA-REVISORA

Licda. Elizabeth Florián

Con especial afecto y profundo respeto. Por su calidad humana y profesional. Porque en poco tiempo le tome un enorme cariño. Que Dios la bendiga a usted y su familia.

LOS PROFESORES

Licda. Albertina Dávila, Licda. Gloria Rivera, Licda. Marcia Galindo, Licda. Ana Maria García, Licda. Eliza Reyes, Licda. Mirna Valle, Licda. Verónica Sagastume, Lic. Rolando Godínez, Licda. Olga Corona, Ing. Pablo Hernández, Lic. Arturo Moran. Por haber compartido sabiamente sus conocimientos y sin los cuales no se habría logrado esta meta.

En especial a: Licda. Rosario Casanova, Licda. Miriam Bojorquez, Licda. Carolina de la Rosa, Lic. Edwin Velásquez, Licda. Rosaura Gramajo, Lic. Fisdí Flores, Dr. Julio Cesar Díaz. Por su constante motivación brindada. Con respeto y cariño.

LA ASOCIACION ALIANZA PARA UN MUNDO JUSTO

Especialmente al Sr. Richard Grant, Sr. Orlando Aguilar, Ing. Pedro Rosado, Sr. José Cumul, Ing. Rudy Herrera, Ing. Aldo Rodas, Hugo, Silvia, Irene, Iván, Ana Maria y todos quienes forman parte de esta institución. Por el apoyo brindado.

LA COMUNIDAD DE SUCULTE, DOLORES

En especial a las mujeres que diariamente se dedican al bienestar de sus hogares y por quienes surge la idea de esta investigación. Por la voluntad que manifiestan en transformar sus situaciones.

ACTO QUE DEDICO A

DIOS

Ser divino que a través de sus bendiciones y enseñanzas enriquece e ilumina mi vida. Fuerza inexplicable que fortalece mi alma.

MIS PADRES

Juana Alejandra Chí de Martínez

Que a través de sus enseñanzas y enorme cariño ilumina siempre mi vida y quien me enseñó que a pesar de las adversidades de la vida, siempre podemos levantarnos y triunfar. Por todos los hermosos recuerdos que me dejaste. Este logro te lo dedico a ti madre - Donde quiera que estés. Que Dios te Bendiga.

Hugo Alberto Martínez González

A quien debo lo que soy. Gracias papá por tus sabios consejos y por enseñarme el valor del ser humano. Sobre todo por ser el pilar de nuestras vidas, por esa enorme devoción y apoyo que siempre me has brindado. Este triunfo lo debo a ti. Que Dios te Bendiga siempre.

MIS HERMANOS Y HERMANAS

Jenny, Luvia, Hugo, Fátima, Fabio y Aldair

Con inmenso amor.

Porque cada uno de ustedes con sus características especiales complementan mi vida y la llenan de alegría. Porque a pesar de las adversidades siempre las hemos afrontado unidos. Porque son los primeros en apoyarme incondicionalmente. Porque compartimos todo - este logro lo comparto con ustedes - como ejemplo de que nuestros sueños se pueden hacer realidad a pesar de las dificultades.

MI SOBRINO

Najabi Elijah

Por alegrar nuestras vidas.

MIS ABUELOS

Lucia Guillermina Chí, Armando Martínez

En especial a Roselia González de Martínez (+)

Porque su ejemplo de lucha siempre ha estado presente en mi vida.

Con profundo cariño.

MI NOVIO

Marcos Armando Barillas

Por demostrarme tu amor y apoyo incondicional durante todos estos años. Por preocuparte y estar conmigo en cada momento de mi vida. Este logro lo comparto contigo. Que Dios te Bendiga - Con profundo amor.

MIS PRIMOS/AS

Especialmente a Cristian Martínez - Cris -

En agradecimiento por todo el apoyo que me brindaste en los ires y venires de la Universidad. Por la constante motivación brindada. Que te sirva de ejemplo que en la vida no existe nada imposible cuando hay voluntad y entrega. Con cariño sincero.

MI FAMILIA EN GENERAL

En especial a mis tíos/as

Moisés Martínez y Carmelita Castillo de Martínez, Edwin Gonzáles y Flor López, Perla González de Polanco, Rene Martínez (+), Enrique Martínez, Carlos González, Marta Arceo, Elmer González

Por creer en la familia.

Especialmente a Manuel Martínez y Anita Góngora de Martínez

Con cariño sincero. Por tener siempre abiertas las puertas de su hogar, por sus palabras de aliento y apoyo.

A MIS AMIGAS

Caty, Yanori, Julia, Sonia, Paty, Jessica, Wale, Marielos, Debrack, Ludia, Maribel, Wendy, Marina, Lisbeth, Amabel, Erica, Carolina, Mariela

Por brindarme su amistad y estar conmigo en los momentos difíciles durante nuestros años en la Universidad.

Con especial cariño y enorme gratitud a

Catarina de Leon Terraza

Porque nuestra amistad es lo principal. Por todos estos años en que compartimos momentos que atesoraré por siempre. Por tu apoyo incondicional que siempre estuvo presente.

Yanori Hoare

Porque tu ejemplo de lucha y perseverancia en la vida es digno de admirarse - por la calidad de ser humano que eres - porque das sin pedir nada a cambio. Por la confianza que depositas en mí.

MIS COMPAÑEROS

En especial a: Elizabeth, Pina, Stacey, Vicky, Virginia, Oswaldo, Tito, Lily, Erica, Elida, Nairobi, Félix, Hilda, Marian, Shenny, Telmita, Wendy, Anabella, Marina Linares

Por los gratos momentos que compartimos en la Universidad.

EN ESPECIAL A

Sra. Miriam, Sra. Elba, Sra. Silvia

Por su cálido recibimiento durante mi estancia en Guatemala, por abrir las puertas de su hogar.

Con agradecimiento sincero.

Sr. Alfredo Stocks

Por su calidad humana y comprensión. Que Dios le Bendiga.

LOS MAESTROS

Eugene Contreras, Leandra Chulin, Alfredo Mai, Elizabeth Ayala, Berta Morales, Lawrence Mangar

Grandes maestros que incidieron positivamente en mi formación estudiantil y como ser humano.

En especial a mi madrina Corina Toralla

Porque es un ejemplo digno de admirarse.

A USTED

Que de una u otra forma me acompañó en este proceso.
Gracias y que Dios les Bendiga.

INDICE GENERAL

Contenido	Páginas
Introducción	
Capítulo I. Modelos de desarrollo que determinan la situación de la mujer guatemalteca	1
1.1 Mujeres en Desarrollo	5
1.2 Género en Desarrollo	8
1.3 El rostro de la Pobreza en la mujer guatemalteca	11
1.4 Tipología de las actividades de las mujeres	14
Capítulo II. La Mujer en el sector formal e informal	
2.1 La economía informal como una forma de exclusión social	19
2.2 Tipo de trabajo	
2.2.1 La mujer en el comercio y sector servicios	21
2.2.1.1 Comercio	22
2.2.1.2 Servicios	24
2.2.2 La mujer en la agricultura	27
2.3 Factores Psicosociales	30
Capítulo III. La situación actual de la mujer en el Proyecto de Xate en el Caserío de Suculté, Dolores - Petén	33
3.1 Generalidades del municipio de Dolores, Petén	34
3.1.1 Características del Caserío Suculté	38
3.2 Descripción del Proyecto de Xate	
3.2.1 Generalidades de la Asociación Alianza para un Mundo Justo	41
3.2.2 Justificación del Proyecto de Xate	43
3.2.3 Características del proyecto	45
3.2.4 Objetivos	47
3.2.5 Duración del Proyecto	48
3.2.6 Ejecución actual del proyecto	48

3.3	Características sociales, económicas y culturales de la familia	
3.3.1	Servicios básicos	50
3.3.2	Vivienda	52
3.3.3	Ingreso económico	53
3.3.4	Educación	54
3.4	Condiciones del grupo familiar	
3.4.1	Composición del grupo familiar	55
3.4.2	Jefatura de hogar	56
3.4.3	Roles de los miembros	58
3.4.4	Presencia del machismo en los hogares investigados	59
3.5	Características de la mujer en el sector productivo	
3.5.1	Edades	65
3.5.2	Escolaridad	66
3.5.3	Estado civil (conyugal)	67
3.5.4	Causa de su inserción	68
3.5.5	Trabajo reproductivo	
3.5.5.1	Cuidado de hijos	69
3.5.5.2	Alimentación	70
3.5.5.3	Limpieza y mantenimiento del hogar	71
3.5.5.4	Cuidado de animales domésticos	71
3.6	Condiciones de trabajo	
3.6.1	Salario	72
3.6.2	Jornada de Trabajo	73
3.6.3	Factores psicosociales	78
3.6.4	Condiciones en el trabajo	
3.6.4.1	Beneficios	82
3.6.4.2	Necesidades	85
3.6.4.3	Problemas	86
	Capitulo IV. La Participación del Trabajador (a) Social con grupos de mujeres que participan en proyectos productivos	87
	Conclusiones	100
	Recomendaciones	102
	Bibliografía	103

INDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS

Contenido	Páginas
Cuadro: Características socio-culturales del hombre y la mujer	4
Cuadro: Papeles, funciones y actividades de la mujeres	15
Mapa: Ubicación geográfica del Caserío Suculté	35
Cuadro No. 1: Distribución de habitantes por edad y sexo de Suculté	39
Cuadro: Descripción de Proyectos de la Asociación Alianza para un Mundo Justo	43
Cuadro No. 2: Materiales de construcción de viviendas	52
Cuadro No. 3: Ingreso económico familiar	53
Cuadro No. 4: Nivel educativo de los miembros de las familias	54
Cuadro No. 5: Grupo familiar	55
Cuadro No. 6: Jefatura de hogar	56
Cuadro No. 7: Toma de decisiones	57
Gráfica No. 1: Pregunta No.1 Opinión del hombre	60
Gráfica No. 2: Pregunta No. 2 Opinión del hombre	61
Grafica No. 3: Pregunta No. 3 Opinión del hombre	63
Cuadro No. 8: Necesidades	63
Cuadro No. 9: Problemas	64
Cuadro No. 10: Edades de mujeres encuestadas	65
Cuadro No. 11: Escolaridad de mujeres	66
Cuadro No. 12: Estado civil	67
Gráfica No. 4: Motivo de inserción al proyecto	68
Cuadro No. 13: Numero de hijos	70
Cuadro No. 14: Día típico de la mujer	73
Gráfica No. 5 Factores psicosociales	78

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación explica el impacto familiar y social que para las familias rurales tiene el proceso de la incorporación de las mujeres a proyectos productivos; aclarando que son mujeres que previamente no habían trabajado en actividades remuneradas fuera del hogar.

Brevemente, es importante señalar que la incorporación de la mujer al sector laboral en el área urbana-rural, además de constituirse en la mayoría de los casos en una actividad fantasma que no es valorada y remunerada como debiese, es una actividad necesaria y elemental para la subsistencia de una gran cantidad de hogares. Sin señales de desvanecimiento, su incorporación al sector de trabajo (bien sea formal o informal) cada día va en aumento; por lo que sus efectos no solo inciden en su entorno familiar sino también en todas las formas de vida de las comunidades.

Este marco representa para el país, la posibilidad de que familias que han sido excluidas y marginadas de Políticas y Proyectos Públicos (implementados por el gobierno), tengan la posibilidad de ser beneficiadas por proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales extranjeras. Es así como los proyectos productivos comunitarios que brindan oportunidad de trabajo a mujeres, representa dos cosas: en primer lugar se encuentra el beneficio económico que de alguna forma coadyuva al mejoramiento de las condiciones de vida y, en segundo, que en países como Guatemala - en donde la mujer ha sido excluida y afectada por el sistema patriarcal - susciten transformaciones que reivindiquen la situación de

inequidad frente al hombre. Hablamos entonces de las condiciones de género que pueden ser reformadas.

En este sentido, el problema planteado en este proceso de investigación consiste en una clarificación descriptiva y un análisis posterior del proceso de inmersión de las mujeres en un proyecto productivo determinado (Proyecto de Xate) en la comunidad de Suculté, Dolores - departamento de Petén, para evaluar los beneficios y efectos que se generan alrededor de dicho proceso y elaborar una propuesta de la participación del trabajador (a) social con grupos de mujeres que atraviesan situaciones similares.

Considerando la naturaleza de este problema se hizo este estudio aplicando una metodología de investigación que consistió en lo siguiente:

- a. tipo de estudio: descriptivo y explicativo,
- b. métodos: cuantitativo y cualitativo con visión holística, aplicando la observación directa, entrevistas selectivas, sondeo de opinión e interpretación cuantitativa de datos estadísticos.

Este estudio sirvió para corroborar las siguientes hipótesis:

- La sobrecarga de responsabilidades y/o tareas que asume la mujer que se incorpora al sector productivo remunerado, debido a la falta de apoyo de su pareja, afecta su salud mental y física, provocando con ello que se generen conflictos familiares. La ausencia de valores machistas facilitan la incorporación de la mujer en el sector de

trabajo formal, disminuyendo la incidencia de conflictos, dando lugar a un desarrollo humano integral.

- La equidad de género practicada en los proyectos productivos comunitarios remunerados, motiva al sector femenino a mejorar sus condiciones de vida, particularmente eleva su autoestima.

En base a los resultados que incluye este informe, se considera que es una investigación que responde a los fines y objetivos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, particularmente los de la Escuela de Trabajo Social; de igual forma permite conocer los alcances y limitaciones de la mujer en el sector formal de trabajo.

Entre los principales resultados obtenidos de la investigación se encuentra el reconocimiento de la importancia para las comunidades rurales, especialmente para las mujeres, de los proyectos productivos, por los beneficios que representa; también resalta las limitaciones y desventajas que enfrenta la mujer al incorporarse en estos procesos. En este sentido, se hacen sugerencias de la necesidad de modificar algunas estructuras al interior del proyecto y de crear otras para una mejor inserción del sector femenino.

CAPITULO I



MODELOS DE DESARROLLO QUE
DETERMINAN LA SITUACIÓN DE
LA MUJER GUATEMALTECA

CAPITULO I

MODELOS DE DESARROLLO QUE DETERMINAN LA SITUACIÓN DE LA MUJER GUATEMALTECA

Al hablar sobre modelos de desarrollo que determinan la situación de la mujer se hace referencia a dos enfoques principales citados por Ana Isabel García en el Documento "Guía para la Incorporación de la Perspectiva de Género en proyectos de Desarrollo Rural" en Costa Rica en octubre de 2002. Estos modelos: *Mujeres en Desarrollo* y *Género en Desarrollo* permiten realizar y fundamentar un análisis sobre el tipo de modelo que caracteriza a mujeres que se han incorporado en proyectos productivos implementados para favorecer el desarrollo rural en Guatemala, específicamente en áreas rurales del departamento de Petén.

Previo a describir los modelos de desarrollo que determinan la situación de la mujer, es necesario relacionarlo con los roles socialmente contruidos como lo ha sido el machismo - efecto del sistema patriarcal; pues este juega un papel importante y determinante en cuestión de los modelos de desarrollo que han condicionado la situación de desventaja de las mujeres guatemaltecas en los últimos años.

"El machismo, o sea la consideración del varón como prototipo, es una manifestación del patriarcado, sistema sociopolítico que ubica el poder en los hombres. Dentro del patriarcado las mujeres como sexo ocupan una disfrazada posición de segundo orden, en el cual dependen de los varones. El paternalismo -equivalente del patriarcado- se basa en el supuesto de que las

mujeres son personas débiles y frágiles, necesitadas de la protección, dirección y cuidado que sólo pueden brindar los hombres, considerados seres superiores". (1)

Las entidades patriarcales asumen autoridad sobre la mujer, estructuran jerarquías masculinas y utilizan como parámetro o modelo al varón. El sexo femenino gira alrededor de los hombres aunque se proyecte socialmente la imagen contraria. En este sistema la mujer carece de categoría como persona y frecuentemente es percibida como un ente peligroso por su sexo; el macho posee condiciones especiales asociadas con la fuerza física, la agresividad y el ejercicio constante de la heterosexualidad.

En pueblos latinoamericanos, según Giraldo Neirai, el machismo posee características especiales, consistentes en la exageración de rasgos considerados masculinos, especialmente la agresividad y la heterosexualidad. La denominación "machista" no es opuesta a feminista, como se cree popularmente en forma equivocada. Feminismo es un término que designa el movimiento político que pretende el cambio social basado en rechazar la posición de inferioridad y opresión en que vive la mujer. Feministas son mujeres y hombres que comprometen su acción en la búsqueda de un sistema igualitario y no-sexista.

(1) Hillman, Heinz Karl. Diccionario Enciclopédico de Sociología, © 2001, Empresa Editorial Herder, S:A: Barcelona
Pág. 169.

Los roles socialmente asignados según estudios realizados se pueden dividir en tres categorías:

Masculinidad y feminidad. Consideran que el hombre y la mujer adultos son construcciones sociales; que en realidad el ser humano nace sexualmente neutral y que luego es socializado en como debe comportarse según hombre o mujer.

Relaciones familiares: padre, madre, hijos, hermanos, marido y mujer. Socialmente ya se encuentran asignados los roles que cada uno debe asumir.

Ocupaciones o profesiones. La sociedad de igual forma asigna a uno u otro sexo el tipo de ocupaciones por los que debe optar. Existe una división estricta de trabajo por sexo.

En Guatemala, las mujeres adultas cumplen este papel generalmente en soledad, aún cuando tienen pareja. Es decir, generalmente, los hombres se involucran muy poco en el proceso de la crianza. Una expresión de esta situación es el mayor tiempo que las mujeres en hogares nucleares dedican a los quehaceres del hogar y al cuidado de niños, en comparación con los hombres. En consecuencia, las mujeres son apoyadas por otras mujeres (sus hijas mayores, sus propias madres, hermanas o por empleadas) en estas tareas.

Los hombres como producto de las desigualdades de género a lo interno de la familia, permanecen todavía alejados de estas actividades y, cuando mucho, se limitan a cumplir con el rol socialmente asignado de

proveedores materiales. La irresponsabilidad paterna se convierte entonces en un signo más de las relaciones desiguales entre los géneros.

Características socio-culturales en el hombre y la mujer:

Características mas comunes en el hombre	Características mas comunes en la mujer	Elementos que caracterizan la desigualdad de género al interior de las familias
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proveedor material del hogar ▪ Permanece mas tiempo fuera del hogar ▪ No realiza tareas hogareñas ▪ Es independiente, dominante y protector ▪ Toma las decisiones más importantes (tiene la última palabra) ▪ Posee control sobre su pareja ▪ Es el sexo más fuerte ▪ Polígamo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hogareña, maternal y sacrificada ▪ Preferentemente no debe trabajar fuera del hogar ▪ Depende económicamente del marido ▪ Debe ser fiel al esposo o compañero ▪ Es frágil y sexualmente es configurada como objeto mercantil ▪ Es marginada, reprimida y humillada por el sexo masculino 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ División del trabajo doméstico ▪ Uso del tiempo ▪ Control del ingreso y los gastos ▪ Autonomía del cuerpo ▪ Cuidado y educación de los hijos

Al igual que en varios países de Latinoamérica, en el país, la situación de las mujeres hasta los años ochenta había estado en una situación de marginación y exclusión, especialmente se invisibilizaba el aporte que generaban al hogar y menospreciaba su fuerza de trabajo en el sector formal e informal, recibiendo menor remuneración aun cuando realizaban las mismas labores que el hombre, compartían cargos similares y tenían el mismo nivel profesional.

Es a raíz de los movimientos de mujeres en los años ochenta que comienza a estudiarse la relación entre el concepto género y el desarrollo socio-económico, con el fin de promover su participación en procesos de desarrollo social.

"La situación de las mujeres en el ámbito mundial puede ser analizada a través de dos enfoques principales, quedando claro que la interpretación variará de acuerdo a las condiciones y características particulares de cada país"⁽²⁾, para una mejor comprensión se da a conocer lo siguiente:

1.1 Mujeres en Desarrollo - MED -

Este enfoque se centra en tres elementos: bienestar, igualdad y antipobreza, y eficiencia.

(2) García Q., Ana Isabel. *Guía para la Incorporación de la Perspectiva de Género en Proyectos de Desarrollo Rural*. San José, Costa Rica 31 de octubre de 2000. Pág. 13

El primero parte de un modelo de desarrollo basado en el crecimiento económico y la modernización que buscaba impulsar los sectores agrícola e industrial para acelerar el crecimiento de países en desarrollo; sin embargo este enfoque concibe a la mujer como parte de la ayuda para el bienestar de la familia, es el hombre quien mayormente recibe capacitación en aspectos productivos. A través del asistencialismo las mujeres son vistas como receptoras pasivas del desarrollo; se promueven entregas directas de bienes, se crean grupos de madres, etcétera; pero no se promueve y fortalece su participación directa en procesos de desarrollo integral. Por medio de este enfoque y debido a que el rol que juegan son los relacionados con su capacidad reproductiva: maternidad y crianza de niños y niñas, consecuentemente se refuerza su papel tradicional, estimula la dependencia y paternalismo y mantiene la discriminación. Se observa que esta situación aun predomina en Guatemala, especialmente en áreas rurales e indígenas.

En cuanto al elemento de igualdad y antipobreza de MED, éste busca incorporar a la mujer al proceso de desarrollo, a fin de que logren su independencia económica y así un estatus igual al de los hombres. Es a través del impulso de actividades productivas tradicionales que se pretende transformar la situación, sin embargo lo que ha generado es una sobrecarga de la jornada femenina. Si bien es cierto que la pobreza en las mujeres se debe a la situación desigual con el hombre, como efecto del poco acceso a la propiedad privada y la discriminación en el mercado laboral, no se puede lograr igualdad y contrarrestar la pobreza si no se aplican estrategias que minimicen las condiciones que han mantenido sumergida a la mujer.

El enfoque de la eficiencia pone énfasis en el desarrollo (ya no tanto en las mujeres). Los proyectos impulsados bajo esta perspectiva partían del supuesto de que una mayor participación económica femenina produce automáticamente mayor eficiencia y equidad. Sin embargo esta estrategia traslada (ba) algunos costos de la economía remunerada a la no pagada, principalmente a través del uso extensivo del tiempo de las mujeres. Este enfoque en proyectos de desarrollo ha demostrado que si bien las mujeres son esenciales para el mejoramiento de las condiciones económicas de un país, el logro no significa que mejore su propia condición de género.

Las mujeres guatemaltecas han sido impactadas por este enfoque ya que sus condiciones han sido similares a las de otros países centroamericanos que han sufrido los efectos de las diversas políticas de ajustes estructurales, la globalización, y en el caso particular del país - los 36 años de conflicto armado que marco grandemente a la población, quedando un gran número de viudas, huérfanas y peor aun, mujeres desplazadas de sus tierras.

A pesar de que actualmente la mujer comienza a sensibilizarse y educarse, sus derechos continúan siendo atropellados imparablemente. Aunque dentro de la lógica de este enfoque se brinda reconocimiento, los asuntos de las mujeres y de otros grupos son definidos como un problema de integración al proceso de desarrollo. Se habla de 'modernizar' a las mujeres para integrarlas. Por lo tanto se puede decir que estas iniciativas no se preocupan por comprender las vidas y experiencias de las mujeres y menos aun de reconocer el tema de jerarquía de género.

La concientización de las mujeres sobre su estado de abandono, exclusión y discriminación, ha dado pauta a que ellas mismas se organicen y formen movimientos sociales o feministas para mejorar sus condiciones. Como resultado a partir de los ochenta, en el área académica surge el enfoque de Género en Desarrollo.

1.2 Género en Desarrollo - GED -

Sobre la base de experiencias y estudios, GED es la respuesta de las limitaciones que trajo consigo estudiar la situación de la mujer en forma aislada. Su énfasis es entonces género, incorporando aspectos centrales de la teoría de género y conectándolos con la práctica del desarrollo: se interesa más por la relación social entre ambos sexos. Conlleva entender que las relaciones de género han estado sistemáticamente subordinadas y los papeles del mismo permean las diversas actividades de las áreas económica, social, política y cultural.

El concepto de género, comprendido como el conjunto de atribuciones que la sociedad o la cultura otorga a mujeres y hombres, define sus roles, posición y expectativas a partir del hecho biológico de nacer con uno u otro sexo, así la consideración de los factores relacionados que establecen diferencias valóricas con respecto a mujeres y hombres; es una variable crítica de todo proyecto de desarrollo - introduciendo modificaciones en la forma de entender el desarrollo y la relación entre éste y la condición de las mujeres. El supuesto principal es la asignación social de los roles o papeles en forma distinta y desigualmente valorados, lo que causa de que ambos tengan

problemas y necesidades diferentes; consecuentemente no es adecuado impulsar proyectos neutros. Este enfoque ve necesario considerar los efectos e impacto diferenciados y desiguales por género de dichas iniciativas, especialmente en cuanto a la división sexual del trabajo, el acceso desigual a los recursos productivos y la exclusión de las mujeres en instancias de toma de decisión y poder.

En tal caso, lo que esta estrategia propone es que para alcanzar el desarrollo es elemental atender las necesidades prácticas de las mujeres así como sus intereses estratégicos, entendiendo que las iniciativas deben ser promovidas para todas, considerando siempre al sexo masculino y priorizando mejorar la condición de las mujeres que se encuentran mas desfavorecidas.

Separadamente de lo que es GED, otro elemento que también determina la situación de las mujeres ha sido la reproducción de valores, por consiguiente se hará una breve cita sobre el tema, aclarando que en países subdesarrollados como Guatemala aun prevalecen sistemas estrictos en donde por siglos la mujer ha sido la principal protagonista (transmisora) de la reproducción de valores y patrones culturales en la familia.

Los valores interpretados como una parte esencial de la vida espiritual e ideológica de la sociedad y del mundo interno de los individuos son una producción de la conciencia social e individual en el contexto de las relaciones sociales dadas en la actividad del sujeto y existen en unidad y diferencia con los antivalores.

Entonces, ¿Quiénes son los principales responsables de la transmisión de valores? Seguramente, diríamos que todos y todas porque eso sería lo ideal, sin embargo investigaciones realizadas demuestran que es la mujer la responsable y la que tiene un mayor compromiso de transmitir los mismos. Son las mujeres las que socialmente han sido asignadas a ese rol. A la mujer le corresponde la educación y crianza de los niños. Es por ello que también se le relaciona directamente con la enseñanza o transmisión de patrones culturales.

Comprendiendo la cultura como "el conjunto de formas de vida, valores y condiciones de vida configuradas por la actividad humana en una población y en un espacio histórico y geográfico delimitado. Perteneciendo a ello, todas las configuraciones materiales del entorno que han sido transmitidas y se encuentran en proceso de desarrollo y de transformación (construcciones, instrumentos, utensilios). De igual forma, el conocimiento y la utilización legítima de los procesos naturales sometidos a leyes, incluida la vida humana (ciencia y tecnología); todas las ideas, valores, ideales, significados y símbolos; los métodos e instituciones de la vida social" (3).

La familia es la base de la sociedad y es en este entorno que se crean y/o reproducen los valores y patrones culturales. Indudablemente son en su mayoría, las mujeres quienes tienen un papel principal de trasladar esa enseñanza.

(3) Hillman, Heinz Karl. Diccionario Enciclopédico de Sociología, © 2001, Empresa Editorial Herder, S:A: Barcelona. Pág. 198

La familia estructura de un modo fundamental, la vida y la biografía de los hombres, la estructura, el tamaño, la composición y las funciones de los miembros de la familia, se determinan por su posición en la estructura global de la sociedad; aunque a su vez las formas específicas de vida familiar acentúan en el entorno social y por lo mismo en el desarrollo social (cambios estructurales).

Por ende, el contenido del sistema de valores, transmitidos primordialmente por la mujer, es una expresión específica de las condiciones económicas-sociales y clasista de una época histórica concreta en su dialéctica con el contenido humano universal que abarcan.

1.3 El rostro de la Pobreza en la mujer guatemalteca

Es muy frecuente escuchar que las mujeres es uno de los grupos sociales más excluidos en Guatemala - excluidas de la prestación de servicios: como el acceso a tierras, a una vivienda, a créditos, a servicios básicos. De igual forma su mínima participación en el proceso de adopción de decisiones y el no-cumplimiento de su derecho a la educación y a una vida digna son elementos que limitan su desarrollo, manteniéndola sumergida en la pobreza.

En áreas rurales, específicamente en el departamento de Petén, la mujer (más aun las madres solteras) es el grupo más vulnerable. La ausencia de oportunidades y autonomía económica debido al machismo, así como la falta de acceso a la educación, los servicios de apoyo y los recursos económicos son elementos que determinan su nivel de vida. Para una mejor

interpretación de cómo se manifiesta este fenómeno en la región objeto de estudio, el departamento de Petén refleja los índices de pobreza siguientes:

- 53.3% **Pobreza crónica** (constituyen el núcleo de la pobreza, no cuentan con un ingreso suficiente para un nivel mínimo de consumo, ni satisfacen sus necesidades más elementales. Se encuentran en clara situación de exclusión social)

- 3.3% **Pobreza reciente** (satisfacen sus necesidades básicas, pero tienen un ingreso inferior a la línea de pobreza. Son hogares en un proceso de movilidad descendente, pero la reducción reciente de ingresos se traduce en un menor consumo, y no en un deterioro inmediato de la satisfacción de necesidades básicas)

- 31.7% **Pobreza inercial** (cuentan con un ingreso suficiente para adquirir los bienes y servicios básicos, pero que no han logrado mejorar ciertas condiciones de su nivel de vida)

- 11.7% **No pobres**

FUENTE: ENCOVI, 2002

Este fenómeno no solo se refleja por la ausencia de bienes materiales, sino también por factores sociales que limitan el desarrollo integral de las personas, entre estos la inequidad practicada en el campo laboral hacia las

mujeres, tanto en la división sexual del trabajo, la remuneración como en las condiciones de trabajo.

Como se ha constatado en varios estudios, el machismo es uno de los principales obstáculos que las mujeres guatemaltecas, principalmente las indígenas y del área rural deben vencer para acceder al desarrollo social, económico, político, y a la salud propia; ya que según el patriarcado (sistema de valores comúnmente practicado en Guatemala) el papel de la mujer sólo es tener y criar hijos, mantener el hogar y atender a su compañero o esposo.

Es por ello que la pobreza de la mujer no se debe medir únicamente por la cantidad de ingreso monetario que percibe, además se debe considerar las carencias relacionadas con las capacidades esenciales para el desarrollo humano como la libertad, seguridad y participación ciudadana - dimensiones importantes de la vida en sociedad.

Sumado a los previos factores que mantienen a la mujer en condiciones de pobreza, el fenómeno se agudiza por las actividades que por varios siglos han desempeñado; máximamente quienes por sus condiciones de extrema pobreza han tenido que optar por realizar actividades productivas que les generen ingresos o insumos para la subsistencia de sus hogares. En estos casos, las mujeres frecuentemente enfrentan una serie de obstáculos, que como se mencionó previamente, es el machismo el primer restrictivo.

Esta información nos remite a datos que nos demuestran significativamente todo lo que hace falta aún para ir reduciendo la pobreza. No de una forma donde se reproduzca el papel habitual de la mujer a través de la implementación de proyectos que contemplan actividades productivas tradicionales como la creación de huertos y hortalizas - lo cual para las mujeres pobres provoca una sobrecarga de su jornada; o en donde se propicie una mayor participación de la mujer en actividades económicas sin que necesariamente se mejoren sus condiciones de género al no considerar el contexto que la ha mantenido en un nivel de inferioridad; o peor aún, como constantemente se hacía en años previos y todavía se practica en algunas áreas especialmente indígenas y rurales, que a través del asistencialismo la mujer es 'beneficiada' por entrega directa de bienes y excluida de procesos de capacitación en aspectos productivos - lo que hacen es reforzar nuevamente su papel tradicional.

1.4 Tipología de las actividades de las mujeres

Como observamos en el inciso anterior las mujeres se ven expuestas a una serie de factores que determinan su nivel y calidad de vida, siendo uno de estos las actividades que realizan. Para conocer sobre las actividades, papeles y funciones que desempeñan en la sociedad guatemalteca a continuación se describe su contenido, aclarando que se pueden clasificar en tres áreas, siendo estos: reproductivo, productivo y de gestión.

PAPELES, FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LAS MUJERES	
Papeles	Funciones y actividades
I. REPRODUCTIVO	<p>BIOLÓGICO: maternidad, crianza y cuidado de los hijos</p> <p>SOCIAL: quehaceres del hogar: preparación de alimentos, limpieza, lavado de ropa. ("obligaciones como esposa")</p>
II. PRODUCTIVO	<p>MONETARIO: actividades remuneradas como patronas, asalariadas, cuenta propistas y otras realizadas de forma eventual por las mujeres.</p> <p>NO MONETARIO: ama de casa y trabajadoras familiares no remuneradas.</p>
III. DE GESTION	<p>Actividades dentro de la comunidad, así como aquellas que se realizan con la finalidad de cubrir un servicio.</p> <p>Ejemplo: comités de mejoramiento, tramites administrativos, cancelación de cuentas y visitas al médico, entre otros.</p>

(4)

2.4.1 Actividades Reproductivas

"Son aquellas actividades que se realizan en el hogar como unidad de reunión y distribución de los recursos para el consumo propio familiar, permitiendo la manutención, sobrevivencia y bienestar de la familia. Se dividen a su vez en actividades de *reproducción biológica* y *reproducción social*."

(4) Pape Yalibat, Edgar., Quiroa Elizabet, Vásquez Sofía. Contribuciones ocultas de las mujeres a la economía, Guatemala: FLACSO, 2001. Págs. 80-82

- a. *Reproducción biológica*: esta función se refiere a las actividades de gestación, parto, lactancia y cuidado de las/os de los menores de edad que se ejercen como prolongación de las funciones naturales e inherentes a la mujer y que permiten la reproducción de la vida. Algunas de estas actividades se ejercen en forma simultánea con otras de carácter reproductivo, productivo o de gestación, por ejemplo la lactancia, con el cuidado del hijo, dado que coinciden o no pueden separarse de otras actividades, o constituyen muchas veces el primer paso para la realización de otros.
- b. *Reproducción social*: en esta función se incluye la alimentación, atención y cuidado de los miembros del hogar en cuanto a las actividades sociales, tanto como lavado, vestuario, mantenimiento del hogar, recreación, y otras que se aseguran la reproducción de hábitos, normas, costumbres y relaciones de familia.

La combinación de tareas reproductivas con otras actividades en el seno del hogar depende de los utensilios y equipo utilizado, así como de los procesos en la ejecución de la actividad del hogar.

Por otra parte, la sobrecarga de actividades reproductivas depende en gran medida de la cantidad de miembros que integran la familia. Las formas de organización del hogar influyen en la carga que tiene la mujer en el desempeño de su papel como madre y esposa.

2.4.2 Actividades productivas

Se refieren al conjunto de actividades de la mujer que tienen un valor de cambio de la mujer atribuible, tanto al salario de la trabajadora, como la ganancia de la patrona y las remuneraciones por las actividades de cuenta propia. Las actividades que forman parte de este papel, se dividen a su vez en: monetarias y no monetarias.

- a. *Actividad productiva monetaria:* para las mujeres no remuneradas comprende las actividades realizadas en casa o fuera de ella, cuyos productos se expresan en dinero, las actividades del hogar, además de un oficio, ocupación o autoempleo, así como la producción o venta de comida, ropa, joyas, y la atención de una tienda. Mientras que para el caso de las mujeres remuneradas se refiere a las actividades que realizan fuera de la casa, actividades que pueden ejecutar como asalariadas, patronas o cuentapropista, con una jornada regular de ocho horas. En el caso de la producción familiar lo productivo monetario es solo la parte del tiempo que se dedica a la venta de productos en el mercado.
- b. *Actividad productiva no monetaria:* se refiere a las actividades que realizan las mujeres para la obtención de insumos, como agua o leña, y a las tareas de producción de autoconsumo así como aquellas en que se desempeña como trabajadoras familiares no remuneradas.

2.4.3 Actividades de gestión comunitaria

Se refieren a tareas que realiza la mujer en la promoción y organización política y ciudadana en su comunidad, esta es una forma de participación voluntaria que deriva de su papel reproductivo con el objeto de asegurar el mantenimiento y la provisión de recursos de consumo colectivo como agua, educación, salud, saneamiento ambiental, etcétera". (5)

Al comparar la teoría que nos explica los diferentes modelos de desarrollo en que ha estado inserta la mujer, se puede comprobar que dichos modelos han incidido en las formas de vida económica, social y política de las poblaciones, sin embargo, a las mujeres las ha afectado y puesto en desventaja. Actualmente se está experimentando el modelo de GED, y será el tiempo que determine si este modelo favoreció integralmente a las mujeres y si se logró la equidad de género, pues aún prevalece el modelo de MED, el cual refuerza los roles reproductivos de las mujeres, más cuando éstas son jefas de hogar (por viudez o por la irresponsabilidad paterna).

(5) *Ibíd.* Págs. 80-83

CAPITULO II

LA MUJER EN EL SECTOR FORMAL E INFORMAL

CAPITULO II

LA MUJER EN EL SECTOR FORMAL E INFORMAL

Siendo el tema de tesis **"Impacto familiar y Social de la Incorporación de la Mujer en proyectos Productivos de Desarrollo Rural"**, este capítulo abarca los tipos de trabajos más comunes que realiza tanto en el sector formal como informal; así como la remuneración que generalmente perciben, la jornada de trabajo y las condiciones generales y/o factores psicosociales a las que son sujetas e instituyen sus condiciones dentro y fuera del sector laboral.

Generalmente en Guatemala la inclusión de la mujer en el sector informal es cada vez mas frecuente, principalmente de mujeres pobres que habitan en áreas rurales. Para diferenciar éste del sector formal, enseguida se hace referencia a un artículo escrito por el Dr. Julio Cesar Argueta, que expone la exclusión social como causa y efecto de la economía informal.

2.1 LA ECONOMÍA INFORMAL COMO UNA FORMA DE EXCLUSIÓN SOCIAL

En forma amplia y genérica la exclusión social se aproxima al concepto de discriminación.

"Es importante en la caracterización de la exclusión social, enfatizar en su carácter multidimensional que integra la exclusión económica, social, simbólica o cultural y política. La exclusión económica parte de la precariedad

de las condiciones de trabajo, su falta de acceso, el deterioro de las condiciones laborales y el debilitamiento de los referentes colectivos tradicionales, lo que conduce a la vulnerabilidad social y cuando se transforma en el desempleo y subempleo, da paso a la condición de exclusión social o desafiliación, perdiendo la seguridad de un ingreso, de un empleo y por ende de la adquisición de las condiciones mínimas de vida y de las medidas de protección a través de los servicios básicos, así como la pérdida de derechos y el acceso al mercado.

El ingreso a nuevos trabajos se hace difícil en el sector formal por cuestiones de edad, género, calificación y la falta de oportunidades, además que los nuevos empleos son inestables, con salarios bajos y condiciones deterioradas, salvo excepciones. La modificación de la oferta de empleo, la flexibilización laboral, el surgimiento de empleo atípicos, la competitividad requerida y la sobreoferta de mano de obra, condenan a nuevos sectores de la población a engrosar las filas de la pobreza y afrontar situaciones de exclusión social en términos temporales o permanentes.

La exclusión cercena entonces los derechos sociales, económicos, culturales y políticos correspondientes a los ciudadanos, con lo cual la dignidad se anula y se niega el acceso al bienestar social, a partir de la pérdida del trabajo. Esa exclusión tiene consecuencias políticas, pues cuando se deja de concebir a la persona como ciudadana por su desvinculación con el proceso que dinamizan a la sociedad y su economía, produce mayor vulnerabilidad, frustración y desencanto; además de escepticismo por la vida misma, dando lugar a la vigencia nuevamente de acciones asistencialistas,

caritativas, filantrópicas y clientelistas, de las cuales se valen las instancias de poder político". (6)

Lo expuesto en el artículo confirma la realidad de las mujeres, principalmente las que habitan en áreas rurales - realidad que las ubica en situaciones de desventaja ante el deseo de incorporarse en procesos económicos que generen capital. Esto no solo por las condicionantes que han predominado este sector, como ser preferiblemente del sexo masculino, o si se es mujer (mejor si no tiene compromiso alguno), también características como la edad, grupo étnico al que se pertenezca e incluso ser de determinado grupo religioso son factores que se suman al enorme listado de obstáculos que la mujer guatemalteca debe afrontar. Como lo expuso el autor, son muy pocas las excepciones de empresas que ofrecen condiciones de trabajo favorables a la mujer.

Cabe resaltar que según datos estadísticos el 75% de la población más pobre esta formada por las mujeres. De este grupo un 35% son analfabetas. Esto manifiesta la feminización de la pobreza, encontrándose en ello la causa y efecto de la exclusión económica, cultural y política que conduce a la mujer a estados de vulnerabilidad.

2.2 TIPO DE TRABAJO

2.2.1 La mujer en el comercio y el sector servicios:

(6) IIETS. Revista de Trabajo Social "Exclusión Social", Escuela de Trabajo Social - Universidad de San Carlos de Guatemala - 2001. Págs. 11-15

Estas dos áreas de trabajo representan una alternativa para las mujeres con bajo escolaridad, sin embargo prevalecen más en las áreas urbanas. Debido a la lejanía de la mayoría de comunidades, como el lugar objeto de estudio, el sector comercio y servicios no son frecuentemente abarrotadas por las mujeres. Por lo tanto la participación de mujeres de áreas rurales es insignificante en estos sectores, sin embargo se resalta porque por lo menos un tercio de la población económicamente activa femenina es absorbida por estos tipos de trabajo.

Previo a la referencia en donde se exponen cifras y datos que destacan la participación de la mujer en estos sectores, cabe mencionar que es debido al estado de exclusión y marginal de las comunidades rurales que la mujer no puede considerar estas áreas como una opción de generador de ingresos; máximamente cuando sus características culturales le prohíben desempeñar este tipo de actividades. Un ejemplo es la prestación de servicios domésticos; que aunque es más buscado por mujeres del área rural - depende en gran medida su estado civil - siendo las solteras o madres solteras las que generalmente desempeñan esta labor.

2.2.1.1 Comercio

"El crecimiento del comercio ha ejercido una alta atracción para la mujer, al absorber el 32.1% de la PEA femenina. El comercio ofrece trabajo a cerca del medio millón de mujeres, cuya participación se da en condiciones de baja calificación dentro de las cuales cerca de 300,00 de ellas tienen negocio

de cuentas propistas para poder alternar actividades productivas y reproductivas.

En efecto, la vinculación de las mujeres a este sector es como (una tabla de salvación), porque les permite, no solo atender las necesidades dentro del hogar sino también aportar a la economía del hogar. Muchos de los empleos auto creados en este sector, obedecen a insuficiencias en los ingresos de los hogares, especialmente cuando las mujeres pasan a asumir la jefatura del hogar.

En este tipo de actividad, las mujeres generalmente trabajan fijos en mercado, o incluso dentro de su propia casa, empleando los utensilios del hogar, el apoyo y la fuerza de trabajo de las hijas mayores, con lo que ahorran los gastos de operación, como renta de local y pago de salarios a otras personas. Ello les permite, además, combinar con tareas incluidas en la doble jornada, esto se constituye en una solución inmediata a sus necesidades económicas, pero a largo plazo refuerzan su tradicional (papel genérico).

Las mujeres desempeñan el doble esfuerzo de ganar el sustento y cuidar a sus hijos pequeños, pero estos a su vez (trabajan jugando), ya que voceando ayudan a promocionar los artículos de venta de la madre.

Una característica que se ha visualizado en los pequeños comercios de las mujeres es su temporalidad, la cual se debe a la competencia de los grandes centros comerciales, así como a la falta de políticas públicas,

créditos, o centros de cuidado infantil, en los cuales las mujeres microempresarias pueden dejar a sus hijos en actividades productivas". (7)

2.2.1.2 Servicios

"La destacada participación de demanda de obra femenina reside en un conflicto de que los empresarios de servicios no están interesados en mantener salarios bajos como los que se pagan en la agricultura, dado que una mayor salarización contribuye al crecimiento de los mercados, de este modo, la socialización del trabajo doméstico ha sido una respuesta en la búsqueda de nuevas áreas de expansión, como sucede por ejemplo con la comida rápida y otros servicios estimulados por la apertura del país a la economía internacional.

En otras palabras las empresas del sector terciario que necesitan expandir el trabajo femenino entran en conflicto con la agricultura cuyo interés no es vender productos a los trabajadores, sino mas bien mantener bajos sus salarios. Ello contradice también la errónea creencia de que las mujeres deben (trabajar) solo en sus casas para encargarse de la reproducción de la vida y de la fuerza de trabajo masculina. Las actividades de servicios ocupan el 25% del trabajo femenino, y junto con el comercio, como el sector terciario, absorben el 57% de la PEA femenina total.

(7) Pape Yalibat, Edgar., Quiroa Elizabet, Vásquez Sofía. Contribuciones ocultas de las mujeres a la economía, Guatemala: FLACSO, 2001. Págs. 44-45.

En el área de servicios es común ver como la mayoría de mujeres se emplea en salones de belleza, pequeñas lavanderías, restaurantes, hoteles, agencias de viajes, servicios domésticos, etcétera. Sobre esto último, la actividad remunerada en servicios domésticos es muy buscada por las mujeres, especialmente por las mujeres rurales, debido que es lo que más se acerca a su propia práctica y experiencia. Si es madre, tiene mayores destrezas en cuidados del hogar al tiempo que le permite cuidar a sus hijos pequeños y supervisar los quehaceres hogareños". (8)

"Estas dos categorías corresponden al sector informal de la economía, el cual está integrado por el conjunto de pequeñas unidades económicas, cuyo proceso de producción, venta y/o prestación de servicios es rudimentario e intensivo en mano de obra y se realiza con la participación directa en este caso de las mujeres. Así, se considera que este sector es el más feminizado, ya que absorbe una gran cantidad de mujeres: un 61.2% quienes se ocupan básicamente en 3 áreas: el comercio en pequeña escala, las actividades de manufactura familiar o en pequeños talleres y los servicios.

La inserción de las mujeres en este sector es como una tabla de salvación, ya que al carecer de la calificación y/o recursos para trascender otro ámbito laboral, se ven en la necesidad de desarrollar estas pequeñas unidades económicas generalmente en el hogar, en una doble o triple jornada de trabajo y a largo plazo, con el propósito de encontrar una solución

(8) *Ibíd.* Págs. 46-47

inmediata a las necesidades básicas y con ello aportar a la sobrevivencia familiar (9).

En términos generales, y según el documento consultado las actividades efectuadas por las mujeres en este sector reflejan los siguientes rasgos de exclusión:

- Condiciones laborales y salariales prácticamente restringidas, ya que no ofrecen seguridad social, estabilidad laboral, ni activos laborales por lo que están totalmente desprotegidas.
- No son consideradas como actividades productivas, al representar una extensión del trabajo doméstico tal es el caso de tortillerías, pequeños talleres de costura, empleadas domésticas, personal de servicios, artesanas y otras.
- Constituyen áreas que tienen menos posibilidades de crecimiento y menor generación de ingresos.
- Prescinden de mayor calificación técnica, al mismo tiempo que no conlleva ninguna formación profesional.
- Representan inversión de mucho tiempo y energías, lo cual no compensa las reducidas ganancias que apenas sirven para la subsistencia familiar.

(9) IIETS. Revista de Trabajo Social: Exclusión Social. ETS, USAC. Guatemala - 2001. Págs. 40-41

2.2.2 La mujer en la agricultura

Actualmente según datos del Instituto Nacional de Estadística, se considera que cerca del 64% de las mujeres habita en el área rural en donde se concibe que éstas desarrollan su trabajo productivo vinculado con sus labores productivas, sobre todo en lo que a cultivos alimenticios y/o crianza de especies menores se refiere: maíz, frijol, hortalizas; así como ganado, aves, cerdos y ovejas (en forma particular o combinada dependiendo de la región geográfica en que viva). Estos productos que sin lugar a duda son elementos básicos para el autoabastecimiento y para la supervivencia familiar, son también generadores de ingresos, al destinarse (principalmente) para la venta a pequeña escala, por lo que se constituye en un mínimo aporte a la economía familiar y social.

Además, se puede inferir que es mayormente en las comunidades rurales retiradas del casco urbano, donde la mujer paralelamente a desempeñar sus actividades reproductivas debe participar también en este proceso productivo. Es generalmente en pequeñas fincas o ejidos municipales donde familias enteras se dedican a cultivar milpas de donde proviene su alimentación básica. Esto significa que para un considerable número de mujeres del área sur de Petén realizar actividades en el campo agrícola, es usual que no genera ingresos significativos; sin embargo es una fuente de autoabastecimiento; asegurándose por lo menos, su alimentación.

Para ampliar el tema, a continuación se hace a referencia a un artículo que resalta las condiciones en que se desenvuelven las mujeres.

"Es en el área de la agricultura donde el rasgo de exclusión se evidencia en las mujeres que trabajan en las faenas agrícolas, quienes son trabajadoras familiares de una larga jornada sin sueldo, que carecen de la propiedad sobre los métodos de producción y utilizan tecnología arcaica. Aunado a esto, son los hombres parientes quienes toman las decisiones, así como reciben y distribuyen las utilidades o beneficios, los cuales en mayor proporción son para ellos y en menor para la familia y no precisamente para ellas.

Es también una situación excluyente que afecta a las mujeres, su limitado acceso a la tenencia de la tierra, debido por un lado a los altos niveles de concentración de dicho factor productivo, ya que cerca del 40% de las familias rurales carecen de tierra (y si la poseen es escasa, fragmentada, con suelos degradados y de relieve accidentado), y principalmente a que las mujeres tienen más restringidas las posibilidades de acceder a la tierra que los hombres. El problema es que para las mujeres el acceso a la tierra no-solo es limitado, sino también discriminatorio, lo cual parece nutrirse de una fuerte carga ideológica que deriva del sistema y que se refleja en los patrones tradicionales de la sucesión hereditaria sobre este recurso, donde se privilegia a los hombres, no-solo como jefes de hogar sino principalmente como primogénitos.

La principal fuente de ingresos de la mujer rural deriva de su inserción en la actividad agrícola, seguida por las artesanías y el comercio en las cuales desempeña las mismas labores que los hombres. El trabajo asalariado en la agricultura es regularmente temporal, dado el carácter de los principales

cultivos. Hay 125,000 mujeres asalariadas en el campo y 100,000 trabajadores familiares no remuneradas (10).

La expansión de cultivos de productos de exportación no tradicionales, como la siembra de flores, alverja china, fresa y plantas ornamentales, ha abierto un espacio laboral para las mujeres, deteniendo en gran medida la migración hacia otras regiones debido a la gran demanda de su trabajo por parte de agro exportadoras o comercializadoras, sobretudo en el altiplano y en la Región Norte del país. En estos casos en que la mujer, esposa o hija ha sido contratada o subcontratada y desempeña las mismas labores que los hombres, suele tener menores ingresos y muchas veces esta sujeta a discriminación laboral, sin que aparezca su nombre en los contratos, sino únicamente el del esposo.

En medio de esta exclusión de sus derechos, la participación de las mujeres en el sector agrícola de exportación contribuye considerablemente en la sobrevivencia de las familias, especialmente por sus actividades de (ayuda), como suele considerarse a la trabajadora familiar no remunerada. Como trabajadora familiar, por un lado la mujer apoya a su compañero en las actividades productivas, y por el otro, produce bienes y servicios en que cesa su función reproductiva; que se dedica al autoconsumo como el cultivo de hierbas, cosecha de granos básicos, desgrane de mazorca, cuidado de aves, y otras actividades.

(10) *Ibíd.* Págs. 41-42

2.3 FACTORES PSICOSOCIALES

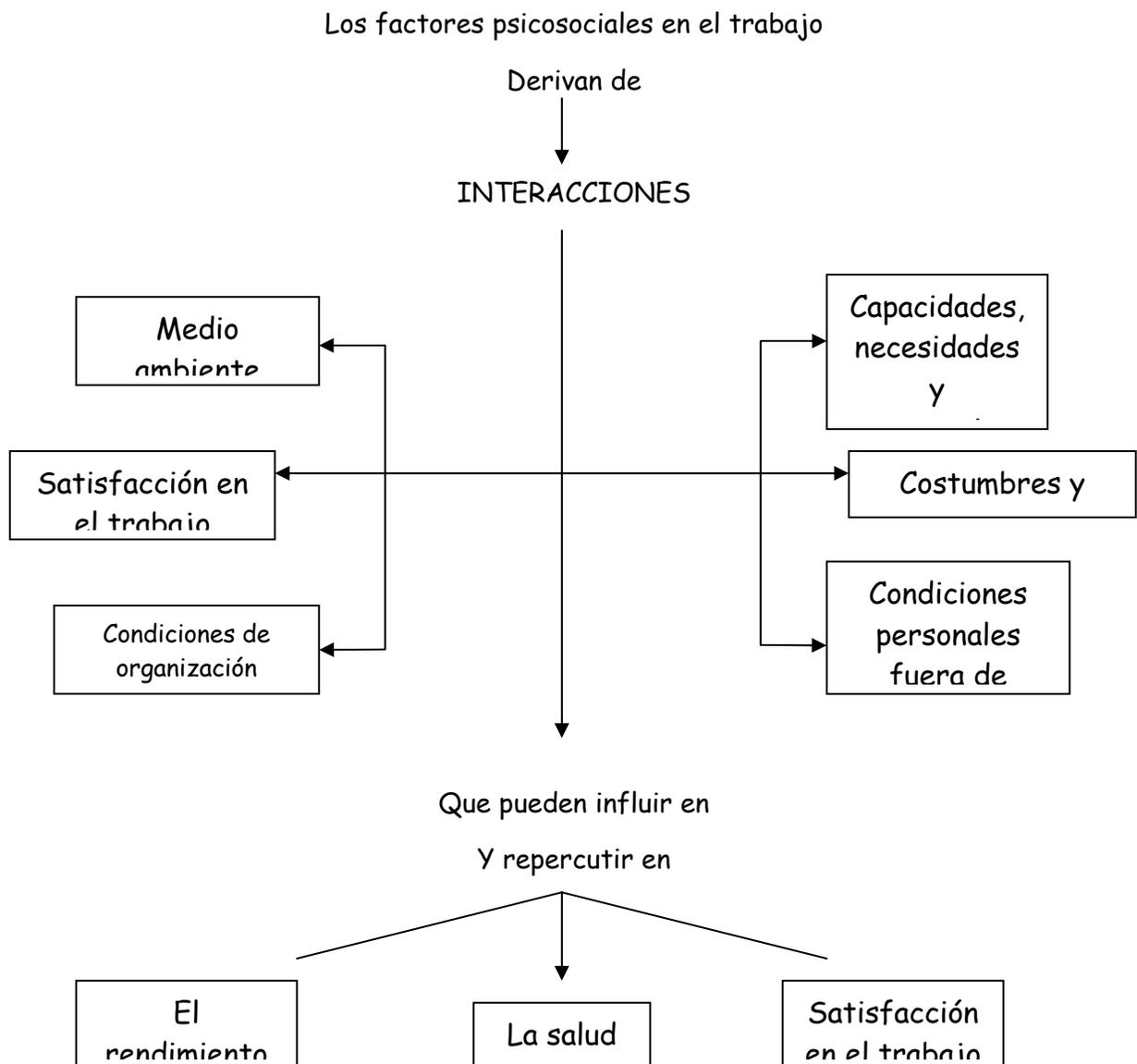
“Los factores psicosociales en el trabajo consisten en interacciones entre el trabajo, su medio ambiente, la satisfacción en el trabajo y las condiciones de su organización, por una parte, y por la otra, las capacidades del trabajador, sus necesidades, su cultura y su situación personal fuera del trabajo, todo lo cual, a través de percepciones y experiencias, pueden influir en la salud y en el rendimiento y la satisfacción en el trabajo”. (11)

Factores como la división sexual del trabajo tienen un impacto grave y directo en las oportunidades de las jóvenes y mujeres. Las oportunidades de las mujeres se ven también afectadas por la organización de la vida familiar en la que ellas se ocupan de la atención y el trabajo emocional, lo que repercute enormemente en su disponibilidad de tiempo y en su salud.

Otros factores como la irresponsabilidad paterna, que deja a muchas jóvenes con las obligaciones familiares y le permite a hombres librarse de ellas, también inciden directamente en las oportunidades de las mujeres. La violencia en todas sus manifestaciones las coloca en una posición de mayor vulnerabilidad y les niega los derechos básicos y posibilidades de desarrollar todas sus capacidades y potencialidades. Así, la desigualdad y opresión de género se articula con la desigualdad social y económica para crear las condiciones de la exclusión de las mujeres. No obstante la segmentación de mercados por sexo, las diferencias salariales en trabajos iguales, las barreras en el acceso al empleo, la ubicación proporcionalmente mayor de las mujeres en trabajos precarios mal remunerados y en el sector informal, como

los problemas de acoso sexual en los lugares de trabajo establecen otros elementos que precisan su salud, rendimiento y satisfacción en el trabajo.

A continuación se presenta un esquema que ilustra los factores psicosociales en el trabajo (12):



(11) OIT. Factores Psicosociales en el Trabajo: Naturaleza, Incidencia y prevención. México - 1992.. Pág. 3.

(12) *Ibíd.* Pág. 4.

Para concluir con el presente capítulo es elemental subrayar que la exclusión social comprendida como cualquier forma de discriminación, se refleja en las grandes desigualdades entre los géneros. Entonces al hablar sobre la mujer en el sector formal e informal es necesario relacionarlo con los derechos económicos de las mujeres - tema que en Guatemala aún es muy debatido.

Indudablemente, las mujeres tanto del área rural como urbana afrontan una serie de condicionantes y /o factores que determinan su desenvolvimiento en un sector específico, constituyéndose en limitantes que las conducen a un estado de vulnerabilidad, por lo que su proceso de desarrollo humano es lento.

Las mujeres del área rural, por ejemplo, a pesar de cumplir múltiples funciones en el trabajo productivo, remunerado y no remunerado, generalmente no le es valorada su contribución que realiza para el desarrollo de sus hogares. Consecuentemente la exclusión se produce a partir del acceso femenino a una igual remuneración por trabajo comparable, a prestaciones familiares, a la división tradicional de trabajo por sexos, así como por las condiciones de trabajo particulares, etcétera.

CAPITULO III

LA SITUACION ACTUAL DE LA
MUJER EN EL PROYECTO DE XATE

CAPITULO III

LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MUJER EN EL PROYECTO DE XATE EN EL CASERÍO SUCULTÉ, DOLORES - PETÉN

Por casi tres décadas, desde que fue fundado el Caserío de Suculté, Dolores del departamento de Petén en 1974, las mujeres desconocían lo que significaba trabajar en proyectos productivos comunitarios remunerados. Todas se habían dedicado estrictamente a los quehaceres domésticos y al trabajo en familia en las milpas de donde provenía junto con los jornales realizados por los hombres fuera de la comunidad, la única fuente de ingreso para toda la familia. El trabajo que conocían era rudimentario y los métodos que utilizaban y utilizan para la cosecha de cultivos - tradicionales. Esto indudablemente las mantenía sumergidas en condiciones sumamente precarias sin poder cubrir adecuadamente las necesidades primordiales de alimentación y vestuario.

Hoy en día, un poco mas del 40% de mujeres que forman parte de la población económicamente activa de la comunidad se encuentran inscritas en el Proyecto de Xate ejecutado por la Asociación Alianza para un Mundo Justo - AAMJ - una de las varias organizaciones que al observar las condiciones desfavorables y de estancamiento en materia de desarrollo y progreso, implementó el mismo para contribuir y elevar las condiciones de vida de los pobladores.

En el actual capítulo se exponen las características principales del municipio de Dolores para ubicar a la mujer dentro de su contexto social; seguidamente se hace una descripción del Caserío Suculté y el Proyecto de Xate, con el objetivo de indicar algunos factores psicosociales que de alguna manera influyen en el impacto familiar y social que genera la incorporación de la mujer a dicho proyecto. Por último, se hace el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la investigación de campo realizado durante los meses de julio y agosto del presente año, resaltando cuatro aspectos principales:

- Características sociales, económicas y culturales de las familias
- Condiciones del grupo familiar
- Características de la mujer en el sector productivo
- Condiciones de trabajo

3.1 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE DOLORES, PETÉN

El municipio de Dolores se encuentra al sureste de la cabecera departamental. Limita al norte con los municipios de Santa Ana y Melchor de Mencos; al oeste colinda con los municipios de San Francisco y Sayaxche; al este en toda su extensión con el territorio de Belice y al sur colinda con el municipio de Poptún. Su extensión territorial es de 3,050 kilómetros cuadrados aproximadamente.

El mapa siguiente demuestra su ubicación en el departamento del Petén.

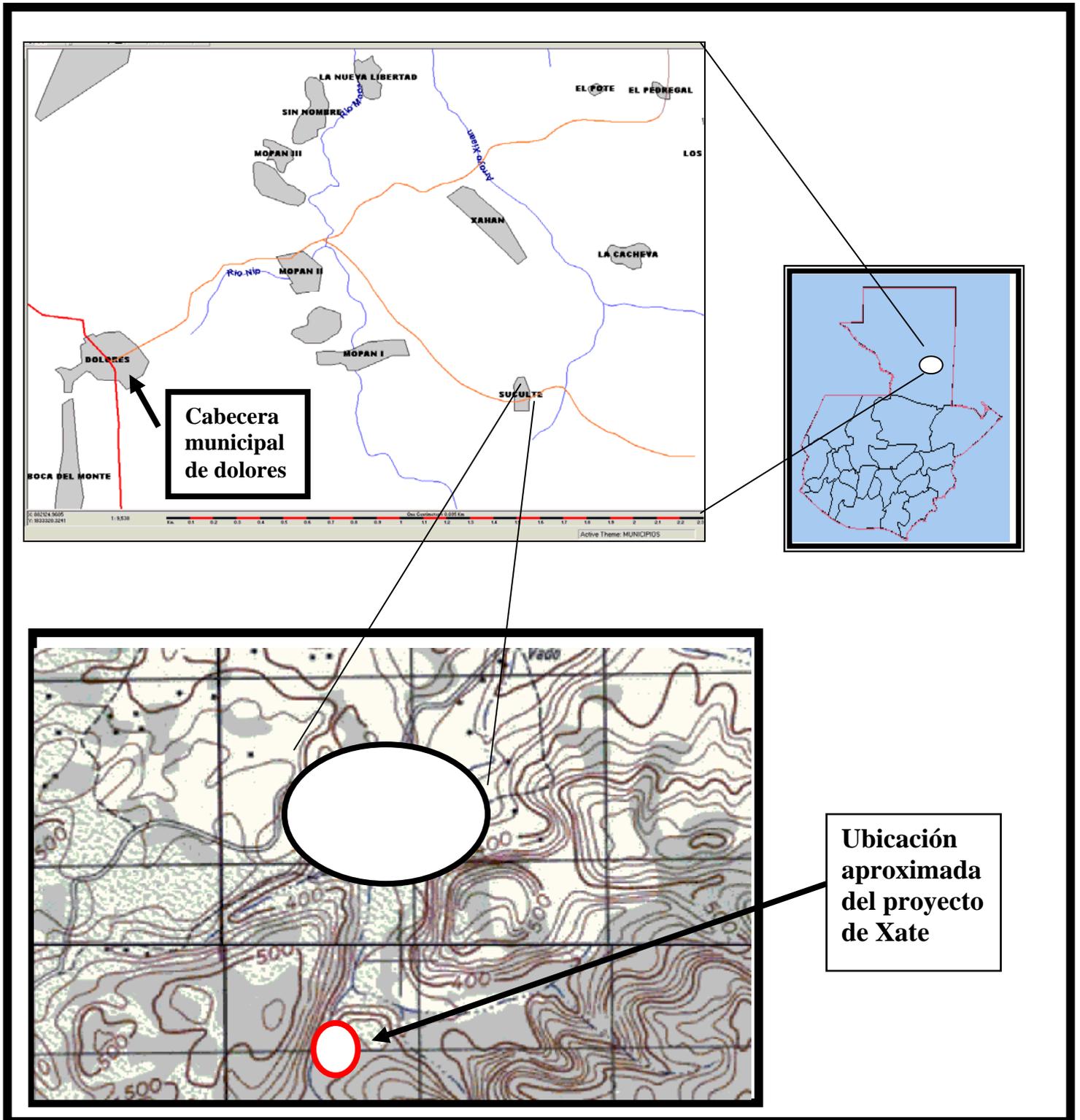


Figura # 1: Ubicación geográfica aproximada del área de estudio.

La cabecera municipal de Dolores está asentada en un valle de aproximadamente dieciséis kilómetros cuadrados, en su parte sur esta poblada de pinares y el centro poblado se encuentra al lado norte en una ladera con sus calles de oriente a oeste. Sus cuatro puntos cardinales, están llenos de vestigios de una antigua civilización: montículos, lugares de viviendas muy visibles y señales de una ocupación muy remota. Hace cuarenta años, las casas eran techadas de palma, paredes de bajareque, piso de tierra ó tierra y cal, pintadas de blanco, actualmente se ha edificado un alto numero de casas techadas de lámina, paredes de block y piso de cemento.

El clima en su parte Norte es cálido y seco, sin estación bien definida y en el resto del municipio es cálido con invierno benigno sin estación seca bien definida. El clima es agradable tanto en la cabecera municipal como en los caseríos que se extienden hacia el oriente donde el máximo de temperatura es de 32 grados centígrados y mínimo de 12 grados centígrados. El idioma que habla todo el municipio es el español, a excepción de algunos caseríos como Monte los Olivos en donde se habla Q'eqchí.

En el municipio de Dolores el 85% de pobladores viven en el área rural y sólo el 15% en el área urbana. Oficialmente cuenta con una sola aldea que es Santo Toribio.

Los caseríos que se ubican en la ruta hacia la cabecera departamental son los siguientes: Yaltutú, Sabaneta, Santo Toribio, Cristo Rey, La Puente, San Juan y El Chal; de San Juan parte una carretera de revestimiento hacia el suroeste que comunica a los caseríos de Agricultores Unidos, Cooperativa

La Amistad, Cooperativa Las Flores, El Quetzalito, El Edén, El Esfuerzo, Nuevas Delicias, La lucha, La Guadalupe, La Oriental I, La Oriental II y La Verde; del caserío Colpetén, por carretera de revestimiento hacia el suroeste, está El Consuelo, Santa Rosita y Los Encuentros, del caserío La Puente hacia el norte están: Santa Cruz, La Esperanza, Pito Real, Río Blanco y San Felipe; de Sabaneta siguiendo la carretera hacia Melchor de Mencos existen los siguientes caseríos: Santo Domingo, El Ventarrón, El Cabro, Las Delicias, El Limón, La Calzada Mopán, La Colchera, El Romano, La Tarima, El Manantial, Corozal, Miguelón, Champas Quemadas, La Esperanza, Agua Blanca, El Bejucal, El Bombillo, El Calabazal, Playitas y Nuevo Progreso. De la cabecera municipal de Dolores hacia el oriente: por carretera de terracería se llega a: Mopan I, **Suculté**, Xaan, Sacul Arriba, Sacul Abajo, Sacul Ruinas, El Bejucal, El Naranjon, Monte los Olivos, Pedregal, Limones, La Esmeralda, Centro Maya y Brisas de Chiquibul; por camino de herradura a Mopan II, Mopan III y La Libertad. Hacia el sur de los caseríos: Boca del Monte e Ixcoxol por la carretera asfaltada hacia la ciudad de Guatemala, El Caserío Chapayal y por ultimo hacia el norte de la población de Dolores, por caminos de herradura están los parcelamientos El Sos, La Jutera e Ixkún.

En materia de educación: existen en el municipio más de sesenta establecimientos escolares, entre públicos, privados y por cooperativa. En cuanto a salud, la cabecera municipal cuenta con un centro de salud que tiene una ambulancia para el traslado de pacientes. Así mismo, la cabecera municipal cuenta con energía eléctrica, agua entubada (potable), teléfono domiciliar y telefonía móvil celular, como una oficina de correo de una empresa privada.

Aspecto económico:

Comercio: la población de Dolores vende sus excedentes de granos básicos en la capital. Las principales tiendas o centros de comercio están asentados en la cabecera municipal, tanto para los diversos artículos manufacturados, como para la compra y venta de granos básicos que constituye la principal fuente de ingreso de los campesinos que durante ocho meses del año mantienen activo el negocio de venta de granos en las bodegas de la población. Este municipio continua siendo eminentemente agrícola. Los métodos que se usan en la agricultura son los mismos que en tiempos pasados: tumba, roza, quema y siembra con macana, todo esto en una forma primitiva.

En 2002 aproximadamente el 70% de la población se dedicaba a la siembra y cultivo de granos básicos, el 20% a la crianza de ganado vacuno y caballar y el restante al comercio en menor y mayor escala.

3.1.1 Generalidades del Caserío Suculté

Suculté es una comunidad que pertenece al municipio de Dolores y se ubica a 13 kilómetros de la cabecera municipal; fue fundada en 1974. Las familias que se establecieron en la comunidad emigraron de Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jocotan, Jutiapa, Quetzaltenango y Honduras hace 40 años, integrándose la mayoría hace mas de 10 años, por lo que ahora la población ha aumentado significativamente y por lo menos la mitad de la población (la mayoría menores de 18 años) son nativos del lugar. Suculté que en idioma maya significa "Tierra Revuelta", era poblada durante los años setentas por

chicleros. Con el tiempo estos fueron desapareciendo observando que la demanda era cada vez menor, quedando entonces personas que se dedicaron al cultivo de milpas e hicieron de su estancia en el lugar, una permanente.

En la comunidad de Suculté, Dolores habitan aproximadamente 500 personas. Este grupo es constituido por un 51% de mujeres y 49% son hombres. El mayor grupo lo forman los menores de 18 años con un 64%. Las mujeres que se encuentran en edad reproductiva, que oscilan de 15 a 40 años, tienen un número aproximado de 7 hijos. Este dato refleja que existe una tasa de natalidad elevada, comenzando las señoras a procrear a una edad muy temprana. Por otro lado, la población más pequeña la conforman los mayores de 50 años; encontrándose en este grupo de adultos mayores, los primeros pobladores de la aldea.

La siguiente tabla demuestra la distribución de habitantes por edad y sexo, según un estudio socio-económico realizado por estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala en febrero del 2004.

Cuadro 1
DISTRIBUCIÓN DE HABITANTES POR EDAD Y SEXO EN SUCULTÉ

Rango de edad (años)	Género		Total	Porcentaje
	Masculino	Femenino		
0 - 10	79	99	178	36
11 - 20	83	45	128	26
20 - 30	21	25	46	9
31 - 40	29	27	56	12
41 - 50	12	24	36	7
> 50	27	20	47	10
Total	251	240	491	100

Servicios en la comunidad

- Agua: la comunidad posee agua entubada proveniente de fuentes de agua naturales de los ríos que nacen de las montañas aledañas a la misma. Esta agua no es tratada únicamente conducida, y según los pobladores, se le hizo un análisis químico y físico que determinó que la misma era apta para consumo humano.
- Drenajes: no se cuenta con drenajes.
- Letrinas: un sesenta por ciento de las familias cuentan con letrinas.
- Electricidad: la comunidad no cuenta con energía eléctrica, para su iluminación se utilizan candelas, candiles y lámparas de gas.
- Teléfono: en la comunidad hay dos teléfonos comunitarios uno que instaló la Asociación Alianza para un Mundo Justo, el cual es manejado por los habitantes de la comunidad y otro que se encuentra en una tienda.
- Instituciones: cuenta con un establecimiento educativo de educación primaria, una iglesia católica y evangélica únicamente.

3.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE XATE

3.2.1 Generalidades de la Asociación Alianza para un Mundo Justo

Just World Partners tiene su sede en Escocia y presencia en más de 16 países. Inició operaciones en Petén, Guatemala en el año 2001, ejecutando un pequeño proyecto con fines de abrir nuevos mercados a los productos provenientes de comunidades y además brinda asesoría técnica en la producción de productos maderables. A raíz de esta experiencia se funda la filial guatemalteca denominada Asociación Alianza para un Mundo Justo.

La Asociación Alianza para un Mundo Justo es una entidad no gubernamental ni lucrativa. Las oficinas están ubicadas en el municipio de San Benito, Petén; siendo el Director General el Sr. Richard Grant.

Como objetivos, la asociación persigue los siguientes:

- Consecuencia del bien común mediante la prestación de beneficios o servicios.
- Promueve proyectos de desarrollo humano ante organizaciones nacionales e internacionales.
- Participa en actividades de coordinación interinstitucional o intersectorial.

- Coadyuva al mejoramiento de la calidad de vida de sus beneficiarios ubicados en comunidades rurales o urbanas en situación de indigencia, atendiendo principalmente sus necesidades básicas y enfocando los componentes educativos, ecológicos, sociales, culturales y espirituales.
- Fomenta y desarrolla la instalación de empresas familiares a nivel de pequeña o mediana escala relacionada con los sectores de salud, comunicación, agrícola, forestal, artesanal, industrial, comercial o servicios tendientes a crear nuevas fuentes de empleo facilitando todo tipo de apoyo.
- Cooperera con organizaciones que tuvieran fines y objetivos análogos a los de esta asociación.
- Promueve o apoya actividades socioculturales en general.
- Desarrolla actividades enfocadas en el combate con la pobreza

Esta entidad cuenta con cuatro departamentos, los cuales tienen a su cargo distintos proyectos a excepción del departamento administrativo que es el encargado de la administración del mismo. Independientemente de este, está el Departamento Social y de Equidad de Género, Departamento Técnico de Recursos Maderables y Departamento Técnico de Recursos No - Maderables, así como la Ventanilla Única de Exportaciones (VUPE). A continuación, una tabla que describe los diferentes proyectos que esta entidad ha implementado y se encuentra implementando.

Nombre del Proyecto	Objetivo	Área de cobertura	Responsable
Mitigación de Conflictos	Busca la capacitación de personas que puedan impactar en su comunidad en la mitigación de conflictos.	Zona de adyacencia Belice - Guatemala	Departamento Social y Equidad de Género
Buenos Vecinos	Busca la capacitación de personas que puedan impactar en su comunidad en la mitigación de conflictos.	Zona de adyacencia Belice - Guatemala	Departamento Social y Equidad de Género
Creciendo Juntos Belice y Guatemala	Busca a través de una serie de talleres, encuentros e intercambios lograr una mejor comunicación entre la población de Belice y Guatemala, así como encontrar puntos comunes que sirvan para lograr un mejor intercambio de ideas comerciales y culturales que permitan un mejor desarrollo de ambas economías.	Suculté, Dolores y Petén distrito del Cayo, Belice	Departamento Técnico Forestal/ No maderables, Departamento de comercialización
El Bosque como Medio de combate a la pobreza	Promueve la certificación forestal, la diversificación de productos no maderables, búsqueda de nuevos mercados para los productos forestales comunitarios y asesoría técnica para la producción.	Región atlántica: Honduras y Nicaragua	Departamento Técnico Forestal/ No maderables, Departamento de comercialización
Ventanilla Única para las Exportaciones	Facilita la exportación de todo tipo de productos desde Petén, Guatemala hacia todo el mundo, obtenido por medio de un convenio de cooperación de la AAMJ con AGEXPORT.	Concesiones, Petén	Departamento de comercialización

3.2.2 Justificación del Proyecto de Xate

Según un documento elaborado por el Ing. Pedro Rosado, actual Director Regional de la Asociación Alianza para un Mundo Justo, este proyecto se justifica en base a lo siguiente:

Las exportaciones de xate de cualquiera de sus variedades: *C. elegans*, *C. oblongata*, *C. ernestii augusti*, tienen valores importantes para la economía forestal guatemalteca, especialmente, para la economía de Petén; sin embargo, los procedimientos de extracción insostenibles que se dan ponen en peligro de extinción al recurso. Los xateros (los recolectores) son lo menos beneficiados del proceso productivo, dándose actualmente una extracción incontrolada y excesiva de las poblaciones naturales bajo prácticas inadecuadas, por lo que hacen falta más plantaciones en donde pueda ser extraído el recurso de una forma controlada. Esto ha conducido a la escasa regeneración natural y escasa producción de inflorescencia y de semilla por el excesivo corte de la hoja. Así mismo, la participación de varios elementos en la cadena productiva del recurso (muchos intermediarios) minimiza la ganancia de los recolectores;

Por otra parte, la falta de una política institucional para el manejo y conservación del recurso como la falta de un plan de manejo definido a pesar de su importancia en la economía forestal de la región. Además, el incremento de las exportaciones al mercado mundial, garantiza el éxito del proyecto; las familias rurales de la región pueden contar con una fuente de ingresos y trabajo durante casi todo el año. La falta de interés de la

empresa privada en invertir en el recurso, especialmente, el sector empresarial ligado a la comercialización y exportación de la hoja.

Este proyecto contribuye a reducir el conflicto permanente debido a que guatemaltecos (peteneros) ingresan a territorio de Belice a recolectar el producto en el área de reserva de las Montañas Mayas.

Finalmente este proyecto busca incrementar los ingresos de los campesinos que se involucran en el proyecto de plantaciones de xate; logrando la participación de hombres y mujeres en todo el proceso de establecimiento de plantaciones y producción de xate; de tal forma que se observe un mejoramiento de las condiciones de vida de las familias rurales.

3.2.3 Características del Proyecto

Este proyecto posee las características siguientes:

- Establecimiento de plantaciones de xate bajo cubierta boscosa, en ambientes ecológicos sin alteración;
- Elaboración de planes de manejo de las plantaciones que aseguren unidades productivas a largo plazo;
- Recolección del producto en términos de calidad del mercado y con una oferta disponible en tiempo;

- Validación de tecnología en el cultivo del xate, tanto en la producción de plantas como en el establecimiento de plantaciones,
- Transferencia de tecnología de todo el proceso del cultivo de xate a los entes institucionales, sociales y técnicos;
- Establecimiento del proceso de comercialización y exportación del producto, mediante una empresa con altos beneficios retornables a las comunidades vinculadas a la producción de xate mediante plantaciones:
- Mejores beneficios al sector social rural vinculado al proyecto por mayores precios de compra del producto;
- Proponer una estrategia empresarial comunitaria con la participación escalada de los beneficiarios del proyecto;
- Revalorizar el recurso forestal como un bien generador de riqueza a partir de plantaciones de xate y otros recursos no maderables;
- Cambio de actitud de los pobladores respecto al manejo y aprovechamiento del recursos forestal existente y de aquellas áreas en recuperación;
- Facilitar la investigación y la capacitación sobre el proceso del cultivo, maquilado, y el mercadeo del xate;

- Hombres y mujeres empleados en el Proyecto, actualmente 98 hombres y 45 mujeres inscritos que trabajan por semanas. Igual remuneración para ambos grupos.

3.2.4 Objetivos

Generales

- Combatir la pobreza y mejorar la situación socioeconómica de las comunidades del sur de Peten, seleccionadas con base a criterios específicos, mediante el establecimiento de plantaciones y comercialización de la hoja de las tres variedades de xate de importancia en el mercado mundial de follajes.
- Disminuir los conflictos en la zona adyacencia Guatemala-Belice

Específicos

- Establecer plantaciones de xate de las tres variedades de importancia para el comercio mundial de follajes verdes;
- Establecer un proyecto piloto de producción de plantas y establecimiento de plantación como centro para la capacitación y enseñanza en el cultivo del xate;
- Fortalecer la economía de las familias vinculadas al proyecto
- Mejorar las condiciones de vida de las familias vinculadas al proyecto

- Validar tecnología para el cultivo del xate; para la producción de plantas y establecimiento de plantación.
- Fortalecer la organización social comunitaria existente teniendo como eje central el proyecto de xate;
- Desarrollar habilidades empresariales comunitarias capaces de dirigir las actividades técnicas y comerciales de la producción de xate; por último
- Propiciar el interés de la inversión privada en plantaciones de xate.

3.2.5 Duración del Proyecto

La duración del proyecto es de cuatro años, divididos en las etapas siguientes:

Año 1: Establecimiento de vivero plantaciones de xate

Año 2: Establecimiento de plantaciones en comunidades que cumplan con los términos previstos y la formación de la empresa para la producción, comercialización y exportación de la hoja;

Año 3-4: Ampliación de la cobertura del proyecto a otras comunidades en cuanto a establecimiento de plantaciones, y consolidación de la empresa para la producción, comercialización y exportación del producto.

3.2.6 Ejecución Actual del Proyecto

Después de la fase de promoción e inserción del proyecto en la zona sur de Petén, y con base a los criterios tomados y analizados, se tomó la decisión de iniciar la ejecución en la comunidad de Suculté, Dolores, debido a las condiciones sociales encontradas, la masa forestal existente y las características agro ecológicas adecuadas para el establecimiento del vivero y de la plantación de xate. Estas condiciones reunidas en dicha comunidad permitieron la decisión de establecer el proyecto piloto para la producción de plantas (vivero) y plantación de xate. Esto no contradice que podría haberse encontrado estas condiciones en otras comunidades, pero las razones fueron de carácter estratégico en cuanto a plazo, de presupuesto y de impacto en este primer modelo productivo a escala comercial, única en la región. Aproximadamente un 90% de la PEA se encuentra trabajando en el Proyecto, beneficiando directamente a sus familias.

Según el asistente técnico de la Dirección Técnica de Productos no maderables de esta Asociación, en el Proyecto de Xate se encuentran inscritos noventa y ocho hombres, y cuarenta y cinco mujeres.

3.3 CARACTERÍSTICAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y CULTURALES DE LAS FAMILIAS

Actualmente son tres los grupos de mujeres que se encuentran trabajando en el Proyecto de Xate. Cada grupo tiene diez integrantes, por lo que de cuarenta y cinco señoras y jóvenes (mujeres) que están inscritas, treinta son las que se encuentran económicamente activas. El resto de señoras abandonaron temporalmente el Proyecto debido al papel reproductivo que se encuentran ejerciendo. Ellas están ya sea en periodo de gestación o pos-parto; sin embargo indicaron que al momento de que los niños (as) cumplan por lo menos seis meses, se reintegraran nuevamente al mismo. Por lo tanto en la investigación de campo realizada se abarcó el 55% del total de señoras inscritas, o bien el 83% de las que actualmente se encuentran trabajando. A continuación se presentan los resultados de dicha investigación.

3.3.1 Servicios básicos

Agua: la comunidad posee agua entubada proveniente de fuentes de agua naturales de los ríos que nacen de las montañas aledañas a la misma. Esta agua no es tratada, únicamente conducida, y según los pobladores, se le hizo un análisis químico y físico que determinó que la misma era apta para consumo humano.

Drenajes: no se cuenta con drenajes.

Letrinas: aproximadamente un setenta por ciento de las familias cuentan con letrina, el resto realiza sus necesidades fisiológicas al aire libre.

Electricidad: la comunidad no cuenta con energía eléctrica, para su iluminación se utilizan candelas, candiles y lámparas de gas.

Transporte: **actualmente** existen dos camionetas que entran de Dolores hacia la comunidad a las 12 y 1 p.m., pasando por el lugar a las 12:30 y 1:30 de la tarde. Estas de igual forma pasan por la comunidad hacia Dolores a las 6 y 8 a.m., diariamente; aparte algunos camiones y pick-ups que cobran por el transporte cuando entran ocasionalmente.

Comunicación: la comunidad cuenta con una carretera de terracería que los comunica con la cabecera municipal de Dolores, la cual es accesible en el verano por todo tipo de vehículo y para invierno solo vehículos de doble tracción.

Teléfono: la Asociación Alianza para un Mundo Justo instaló un teléfono comunitario, el cual es manejado por los habitantes de la comunidad. También se encuentra instalado un teléfono comunitario en una tienda del lugar.

Puesto de Salud: en el caserío no hay puesto de salud, para recibir atención las personas deben ir al Puesto de Salud de la comunidad de Xaan (aproximadamente a cuatro kilómetros) sino al centro de salud de la cabecera municipal.

3.3.2 Vivienda

Cuadro No.2
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

Materiales de construcción								
Pared			Techo			Piso		
Materi al	Frecuencia	%	Materi al	Frecuencia	%	Material	Frecuencia	%
Madera	18	72	Lámina	16	64	Tierra	23	92
Palo	6	24	Guano	8	32	Cemento	2	8
Block	1	4	Manaca	1	4			
Total	25	100		25	100		25	100

FUENTE: Investigación de campo, agosto de 2004

La falta de una vivienda con condiciones adecuadas para el desenvolvimiento de las personas es una de las necesidades de casi el total de familias que trabajan en el Proyecto de Xate, reflejándose índices de pobreza y pobreza extrema. Mas del noventa por ciento tiene viviendas informales, a lo cual se agrega la ausencia de compartimientos de la misma. Todas son de un solo ambiente con cocina aparte, en la cual preparan sus alimentos en un polletón o fogón. En la misma habitan la siguiente cantidad de personas.

- 13 viviendas tienen entre 2 a 5 miembros
- 10 viviendas entre 6 a 9 miembros, y
- 2 viviendas mas de 9 miembros

3.3.3 Ingreso económico

Cuadro No. 3
INGRESO ECONÓMICO FAMILIAR

Rango (en quetzales)	Ingresos Mensuales	
	Frecuencia	Porcentaje
a. Menos de 300	1	4
b. 300 a 500	18	72
c. 501 a 800	3	12
d. Mas de 800	3	12
Total	25	100

FUENTE: Investigación de campo, agosto de 2004

El cuadro anterior refleja el total de ingresos mensuales percibidos por las familias que laboran en el Proyecto de Xate. En un poco mas de la mitad de las familias, trabajan ambos esposos y obtienen un ingreso de trescientos a quinientos quetzales mensuales. Según la tipología de Katsman este dato demuestra una situación de pobreza crónica y reciente. Debido a la baja percepción económica que reciben las familias, la situación de pobreza se agudiza, siendo este salario, un subsidio el cual les sirve para atenuar la falta de recursos y satisfacer mínimamente sus necesidades mas elementales.

Los cultivos cosechados por todas las familias en sus milpas (en las cuales arriendan las tierras de cultivo) son utilizados para el consumo familiar, vendiendo el excedente, que es muy mínimo en la cabecera municipal. Las restantes familias que perciben no más de mil quetzales (Q1,000.00) mensuales, no logran mejorar significativamente sus condiciones de vida,

aunque si logran satisfacer mas adecuadamente sus necesidades como vestuario, salud, alimentación y educación de los hijos.

3.3.4 Educación

Cuadro No. 4
NIVEL EDUCATIVO DE LOS MIEMBROS DE LAS FAMILIAS

Escolaridad	No. de personas	Porcentaje %
a. Ninguna/ analfabeto	7	10
b. Algún grado de Primaria	52	78
c. Sexto primaria	5	7
d. Básico	3	5
Total	67	100

FUENTE Investigación de campo, agosto de 2004

Como lo demuestran las estadísticas nacionales en el área rural es donde predominan altas tasas de analfabetismo, limitando con ello las oportunidades y capacidades de las personas, especialmente de las mujeres; por lo que el acceso a trabajos mejores remunerados es restringido. La situación del lugar seleccionado refleja exactamente los datos estadísticos nacionales. En este caso cerca del noventa por ciento de las personas, tanto jefes/as de hogares como los hijos, tienen un bajo grado de escolaridad, y por lo menos una décima parte de los mismos no tienen algún grado de escolaridad (esto se da mas en las personas adultas, mayores de treinta años).

Un dato importante es que actualmente los menores tienen oportunidad de completar la primaria, pues el proyecto ha ofrecido una mayor estabilidad económica. Situación que previamente no tenían debido al desplazamiento de los hombres a fincas y otros lugares del departamento en donde trabajaban como jornaleros.

3.4 CONDICIONES DEL GRUPO FAMILIAR

Este sub capítulo, tiene como objetivo establecer bajo que condiciones familiares vive la mujer que esta inmersa en proyectos productivos de desarrollo comunitario. Como uno de los temas centrales se busca conocer la postura del hombre en referencia a la mujer. También se describen los roles comúnmente asignados en la comunidad de Suculté, que al igual que otras áreas rurales del país de Guatemala se caracterizan por mantener a la mujer en un estado de sumisión; sin embargo como lo ha demostrado este estudio, la influencia de proyectos productivos comunitarios y la ideología que estos apliquen son condicionantes de género y las transformaciones de actitudes que puedan surgir a su alrededor.

3.4.1 Composición familiar

Cuadro No. 5
GRUPO FAMILIAR

Miembros por familia	Frecuencia	Porcentaje %
2 a 5	13	52
6 a 9	10	40
Mas de 9	2	8
Total	25	100

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO - Agosto 2004

Como se observa en el cuadro anterior la tendencia de hogares con menos de cinco miembros es la que predomina mínimamente; esto se debe a que las edades de las entrevistadas, las conformaban en un cincuenta por ciento las mujeres menores de veinticinco años, significando que para esta edad la mayoría tiene por lo menos tres hijos.

3.4.2 Jefatura de hogar

Cuadro No. 6
JEFATURA DE HOGAR

Jefatura de Hogar	Frecuencia	Porcentaje %
Ella	3	13
Él	9	39
Ambos	11	48
Total	23	100

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO - Agosto 2004

* 2 son solteras

Este aspecto se caracterizó por la no-valoración del trabajo que realizan las mujeres. Un tercio respondió que son los hombres quienes se responsabilizan del hogar, indicando que por ser el mas fuerte y la persona que lleva mas dinero al mismo, es quien tiene mayores responsabilidades; sin embargo la mitad reconoció que tanto el hombre como la mujer comparten las mismas responsabilidades, aclarando que la mujer no solo por poder aportar con un mínimo ingreso se puede valorar igual que el hombre, sino también por las numerosas funciones que tiene dentro del hogar.

Como se puede observar, se da una misma tendencia de por lo menos un cincuenta por ciento de mujeres que consideran que cuando hay comprensión en la pareja, se puede trabajar juntos y mejor en beneficio de la familia. Una décima parte concluye que debido a que el hombre únicamente se responsabiliza por ser el sostén económico de la familia, no puede llamársele jefe de hogar cuando la mujer, aparte de brindar su aporte económico, tiene que hacerse responsable de todos los aspectos que giran en torno a la familia y su desarrollo y bienestar.

Cuadro No. 7
DECISIONES DEL HOGAR

Decisiones del Hogar	Frecuencia	Porcentaje %
Ella	1	4
Él	8	35
Ambos	14	61
Total	23	100

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO - Agosto 2004

* 2 son solteras

Vinculado con el cuadro anterior, éste refleja que casi dos tercios de las mujeres toman las decisiones en consenso con su pareja, habiendo una tercera parte que opina que al final de cuentas es él, el que tiene la última palabra, aunque ella tenga mayores responsabilidades. La razón por la que expresaron que es el hombre quien toma la mayoría de decisiones se relaciona con la figura varonil, protectora y fuerte que socialmente se le ha brindado al hombre, y con la imagen de sumisión y obediencia que la mujer debe tenerle a su pareja.

3.4.3 Roles de los miembros

Rol del hombre:

La mayoría de los hombres (mas del 80% de la población económicamente activa del Caserío) trabajan en el Proyecto de Xate y en sus milpas. Él es responsable de sustentar el hogar y es considerado por la mayoría de mujeres de la comunidad, jefe de la familia, aunque hoy en día las mujeres también laboren y aporten al hogar. Regularmente toma las decisiones del hogar, en varias ocasiones sin la opinión de su pareja y no apoya en otras actividades a menos de ser necesario.

Rol de la mujer:

Según la opinión de un elevado número de mujeres, la implementación del Proyecto de Xate, suscitó un cambio drástico en el comportamiento de las mujeres. Ellas han tomado una nueva actitud; aunque generalmente no son ellas quienes toman las decisiones mayores, han demostrado liderazgo para emprender proyectos que transformen sus situaciones. Un alto porcentaje realiza jornadas triples de trabajo: el remunerado (que son las que laboran en el Proyecto de Xate), de trabajo doméstico (responsables del hogar y la educación de sus hijos) y de gestión comunitaria (dedican tiempo para otras actividades como: miembros del grupo de mujeres, participan y apoyan en actividades de la escuela, etc.)

Rol de la Niñez:

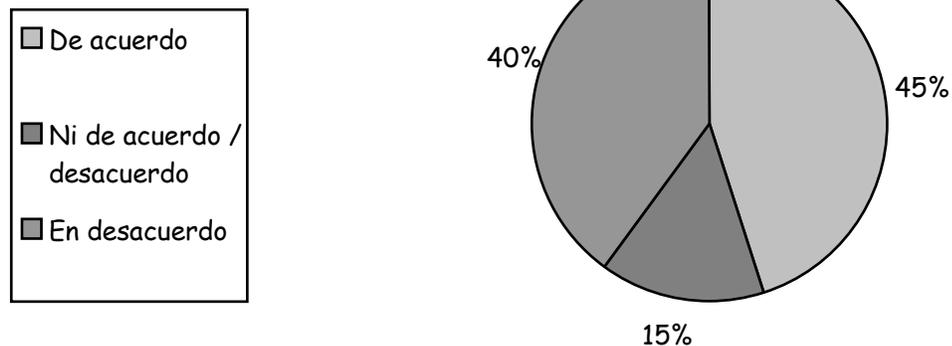
Casi todos los niños y niñas se dedican a estudiar por la mañana y por la tarde ayudan a sus padres en las labores de campo para los varones y la cocina para las niñas. Existe mayormente, una considerable cantidad de niñas que tienen que permanecer en sus hogares cuando ambos padres se encuentran trabajando, responsabilizándose del cuidado de sus hermanos menores, de igual forma apoyan en los quehaceres del hogar, como lavado de la ropa y limpieza.

3.4.4 Presencia del machismo en los hogares investigados

Para conocer la postura del compañero o esposo de la mujer que trabaja en el proyecto de xate, se realizó un sondeo, el cual abarca a un 20% de los hombres que también laboran en el proyecto. Este porcentaje representa la cantidad de veinte hombres, del total de noventa y ocho que se encuentran inscritos; sin embargo aproximadamente una sexta parte del total labora esporádicamente en el mismo; dedicándose principalmente al cultivo de milpas y/o a realizar jornales fuera de la comunidad. Con el fin de corroborar la hipótesis planteada se investigó a señores entre veinte a más de setenta años, para determinar valores y así establecer si el machismo es un factor fundamental que influye en el impacto generado por la incorporación de la mujer al sector productivo fuera del hogar.

El primer planteamiento fue dirigido a indagar si estaban de acuerdo o no, sí la mujer que trabaja fuera del hogar desatiende 'sus' quehaceres y el cuidado de los hijos, ocasionando que surjan conflictos familiares.

Gráfico No. 1
Opinion de los entrevistados



Lo anterior demuestra una división casi igual en cuanto a las opiniones de los hombres, ya que cuarenta por ciento, expreso estar de acuerdo y por el otro, la misma cantidad opina lo contrario.

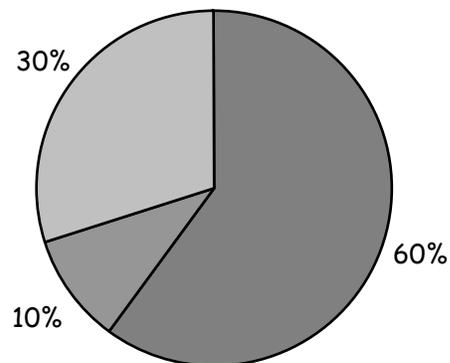
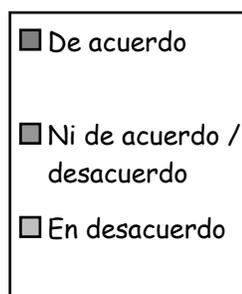
Los primeros añadieron que la mujer si desatiende sus responsabilidades, lo que tiene mucha relación con el porcentaje de hombres que no apoyan a sus parejas en los quehaceres, pues consideran que la mujer no debería de trabajar fuera del hogar. Algunos manifestaron que no vale la pena tanto sacrificio y esfuerzo realizado por la mujer, para apoyar a su compañero, pues el pago que reciben es un subsidio. Además, agregaron que el hombre tiene la obligación de mantener a su esposa, quien se debería de hacer responsable (nada mas) de cuidar a sus hijos, servirle a su esposo y mantener el hogar.

En cuanto a los que no estaban de acuerdo, ellos dijeron que la mujer realmente no desatiende sus labores domésticas, porque han arribado a un acuerdo y las responsabilidades del hogar se encuentran distribuidas entre todos los miembros de la familia.

Separadamente se planteo al hombre que si es necesario que la mujer trabaje fuera del hogar para una mejor satisfacción de sus necesidades. Sus respuestas se alteraron un poco, ya que casi dos tercios de ellos dijeron que sí; sin embargo, señalaron que por la gran necesidad que existe y habiendo la oportunidad y facilidades de que ellas trabajen cerca de la comunidad, las mujeres tienen todo el derecho de hacerlo - aunque no es preferible. La tercera parte que no estaba de acuerdo sustentó que no - porque para eso esta el hombre (para proveerle a la mujer todo lo necesario) aunque no pasen de ser pobres - mientras tengan lo elemental.

La gráfica siguiente demuestra esta postura.

Gráfico No. 2
Opinion de los entrevistados



Otra de las cuestiones planteadas giro en torno a la opinión que tienen sobre las mujeres (amas de casa) que trabajan en el proyecto. Las respuestas obtenidas no fueron alteradas para no cambiar su interpretación, estas son citadas textualmente a continuación:

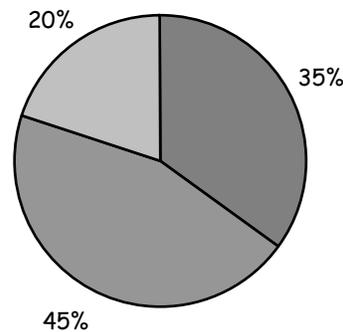
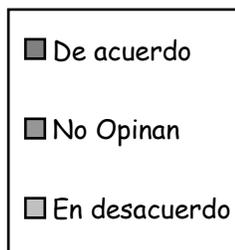
- "Es preferible que no trabaje por los hijos".
- "Tienen derecho de trabajar".
- "Esta bien que trabajen, es una forma de apoyar a su pareja en los gastos del hogar".
- "Adquieren mayor responsabilidades".
- "En ocasiones desatienden los quehaceres del hogar - sobre todo el cuidado de los hijos menores".
- "Los niños son los que sufren su ausencia".
- "No es conveniente, pero la necesidad obliga".
- "Las familias deben aprovechar la oportunidad que brinda el proyecto a mujeres, porque existe mucha necesidad".
- "La mujer no es para el campo, pero debido a la gran necesidad y pobreza, si tienen oportunidad de trabajar cerca de la casa esta bien que apoyen al esposo".
- "Seria mejor que no trabajara, se exponen a riesgos y chismes".
- "A veces el hombre quiere su comidita caliente y la mujer no esta para dárselo".

La información recabada demuestra la variedad de opiniones de los hombres en cuanto a la mujer, habiendo una parte que se encuentra a favor,

otros que no y otra que debido a la pobreza que atraviesan dicen estar de acuerdo; sin embargo aun predomina el sentimiento machista en la comunidad.

En el siguiente planteamiento se observa que casi la mitad de señores decidieron no comentar sobre si preferiría que su compañera no trabajara en el proyecto.

Gráfico No. 3
Opinion de los entrevistados



Otro aspecto evaluado para determinar la apreciación de los hombres acerca de la mujer, consistió en que ellos establecieran cuales son las necesidades de las mujeres que trabajan en el Proyecto de Xate para mejorar sus condiciones de trabajo. Las respuestas fueron las siguientes.

Cuadro No. 8
NECESIDADES OBSERVADAS POR LOS HOMBRES

Necesidades	Porcentaje
a. Mejorar la organización de los grupos de mujeres	6
b. Charlas/ talleres	6
c. Botiquín/ aspectos de salud	17
d. Mejorar condiciones de trabajo	34
e. Guardería/ casa recreativa	37
Total	100

FUENTE: Investigación de campo, agosto 2004

Igualmente se les pregunto cuáles creían que sean los problemas que más afectan a las mujeres que laboran en el Proyecto de Xate. El cuadro expone sus opiniones.

Cuadro No. 9
PROBLEMAS DETECTADOS POR LOS HOMBRES

Problemas	Porcentaje
a. Falta de cohesión de grupos	4
b. Problemas entre parejas	7
c. Malas relaciones	18
d. Chismes	21
e. Sobrecarga de responsabilidades	21
f. Salud (agotamiento físico/ emocional)	29
Total	100

FUENTE: Investigación de campo, agosto 2004

3.5 CARACTERÍSTICAS DE LA MUJER EN EL SECTOR PRODUCTIVO

3.5.1 Edades

Cuadro No. 10
EDAD DE MUJERES ENCUESTADAS

Rango de Edad	Frecuencia	Porcentaje
a. Menor de 18 años	3	12
b. Entre 18 a 20	2	8
c. 21 a 25	7	28
d. 26 a 30	5	20
e. 31 a 35	3	12
f. Mayor de 35	5	20
Total	25	100

FUENTE: investigación de campo, agosto de 2004

Casi la mitad de la población femenina que participa en este proyecto productivo es joven, porque sus edades oscilan entre dieciséis y veinticinco años, encontrándose en edad reproductiva y dentro de la población femenina económicamente activa. Esto representa que aproximadamente 25 mujeres entre estas edades que habitan en el Caserío, por lo menos el 50% trabaja fuera del hogar, percibiendo un salario. La otra mitad, se caracteriza por ser madres de familia numerosa, pues en la encuesta realizada expresaron haber iniciado a procrear entre los quince y diecisiete años.

Se observa que la mayor parte de mujeres que laboran en este proyecto son mujeres jóvenes que han iniciado una vida conyugal a edad temprana, lo que le limita continuar estudiando, el incorporarse al Proyecto de Xate es la única opción que encuentran para contribuir a los egresos familiares, de otra manera, expresaron no trabajarían fuera del hogar debido a los 'compromisos familiares' que asumieron y los cuales no pueden desatender completamente (la proximidad del lugar del Proyecto, así como la facilidad que les brinda de poder llevar a sus hijos al mismo, es un factor por el que decidieron incorporarse).

3.5.2 Escolaridad

Cuadro No. 11
NIVEL EDUCATIVO

Nivel Educativo	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	8	32
Primaria		
▪ 1ero a 3ero	8	32
▪ 4to a 6to	8	32
Básico	1	4
Total	25	100

FUENTE: investigación de campo, agosto de 2004

Las altas tasas de analfabetismo que hay en Guatemala, se reflejan mas en las áreas rurales en donde las personas debido a la situación de marginalidad y precariedad no logran en ocasiones terminar y ni siquiera comenzar a estudiar, ya que desde muy temprana edad su misma situación las conduce a insertarse al sector productivo.

El nivel educativo de las señoras que laboran en este proyecto refleja que casi el cien por ciento posee un nivel bajo de escolaridad, habiendo dentro de este grupo por lo menos una tercera parte que es analfabeta. Esto demuestra que el trabajo que realizan en el Proyecto es rudimentario y no requiere de mayores niveles de educación, motivo que también es utilizado para justificar los bajos salarios.

3.5.3 Estado civil (conyugal)

Del total de mujeres entrevistadas, se encontró que el mayor porcentaje corresponde a mujeres casadas, siguiéndole en orden de importancia las mujeres que conviven con su pareja en unión de hecho, las solteras y por último una madre soltera. Las que aun no han iniciado una vida en pareja, manifestaron que aportan a los gastos del hogar, cubriendo sus propios gastos y en ocasiones ayudan a comprar víveres. La mayoría de mujeres consideran importante casarse, ya sea por lo civil o la iglesia; en cuanto a las mas jóvenes, primero conviven con la pareja y después de un tiempo se casan.

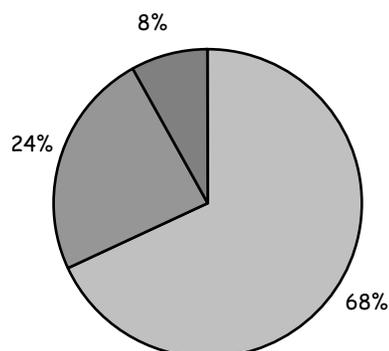
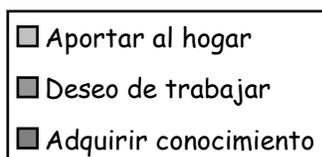
Cuadro No. 12
ESTADO CIVIL

Estado Civil	Frecuencia	Porcentaje
Soltera	2	8
Madre soltera	1	4
Unida	5	20
Casada	17	68
Total	25	100

FUENTE: investigación de campo, agosto de 2004

3.5.4 Causa de su inserción

Gráfico No.4
Motivo de inserción al Proyecto



Entre los motivos de inserción de las mujeres al proyecto de xate, mas de la mitad indico que comenzaron a trabajar por necesidad, explicando que las condiciones de extrema pobreza en las que se encontraban (situación que manifiestan ha cambiado un poco) las obligo a dejar sus hogares para poder apoyar a su compañero / esposo con los gastos del hogar. Señalan también que debido a que el proyecto se encuentra en la comunidad, sus parejas ya no salen tan frecuente a trabajar. Por otra parte, un cuarto de las entrevistadas dijeron que comenzaron a trabajar porque tenían deseo de sentirse útiles y de esa forma poder darle un poco de valor a la labor que realizan.

Las mujeres investigadas manifiestan que ahora se sienten independientes en cierta medida, ya que no necesitan pedirle o esperar que su pareja les dé dinero para poder comprarse algún objeto personal. Existe también una mínima parte que inicio a trabajar por querer aprender un oficio y de esa forma no sentirse inútiles, como les hacia ver la sociedad.

En este aspecto se puede concluir que dos tercios decidió incorporarse al proyecto productivo por motivos ajenos a su persona, es decir: por apoyar al esposo /compañero, brindarles algo mejor a sus hijos, etcétera; mientras las del otro grupo, pensaron primero en su persona (como se sentirían ellas) para de esta forma poder ofrecerles algo mejor a las personas que le rodean y forman parte de su realidad.

3.5.5 Trabajo Reproductivo

3.5.5.1 Cuidado de hijos

Según la tabla de edades el 80% respondió estar entre las edades de 16 a 35 años, lo que indica que un alto número se encuentra en edad reproductiva, consecuentemente se detecta que veintidós tienen por lo menos más de un hijo/a. Al preguntarles sobre el cuidado de los menores, respondieron que cuando trabajan, llevan consigo a sus hijos menores de cinco años, en ocasiones pagan cincuenta quetzales semanales por el cuidado de los niños.

Los que están en edad escolar acuden a la escuela durante el día en donde se les brinda almuerzo, sin embargo en ocasiones comentan las madres, no asisten a clases debido a que permanecen en casa para cuidar a sus hermanos menores (esto mayormente cuando la jornada de trabajo es pesada). Hay ocasiones en que familiares y personas cercanas les apoyan en el cuidado de los mismos. Cuando su compañero o esposo no esta trabajando (pues la mayoría de señores trabajan dos semanas al mes en el mismo Proyecto) se encargan de ellos /as del cuidado de los niños.

El cuadro siguiente demuestra la cantidad de hijos que tienen las señoras.

Cuadro No. 13
NO. DE HIJOS

No. De hijos	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	3	12
3 o menos	9	36
4 a 6	8	32
7 a 9	3	12
Mas de 9	2	8
Total	25	100

FUENTE: investigación de campo, agosto de 2004

3.5.5.2 Alimentación

Generalmente en los hogares rurales guatemaltecos no se cuenta con facilidades para la elaboración de alimentos. Por lo regular las señoras (todas) cocinan en polletones, en donde con palos de leño encienden el fuego para prepararlos, esto consecuentemente les toma mas tiempo; por lo que según las personas entrevistadas, tienen que levantarse desde muy temprano (a las cuatro de la mañana, y las que tienen familia más numerosa a las tres) para iniciar con sus quehaceres domésticos antes de irse a trabajar a las seis y media de la mañana.

Careciendo de lo más indispensable para preparar sus alimentos, tienen que preparar grandes proporciones de masa, tortillas, frijoles y café para toda la familia y a su vez dejar preparado las tortillas y frijoles para el almuerzo. En los mismos hogares, apenas cuentan con un molino manual en algunos casos (los que no, muelen el maíz en el molino de motor, el cual desde las tres a cuatro de

la mañana comienza a operar) y piedras de moler en todos. La preparación de alimentos y el lavado de ropa, según las mujeres son actividades que les toma mas tiempo, sin embargo quienes tienen hijas y/o algún otro familiar mujer, reciben apoyo de las mismas.

3.5.5.3 Limpieza y mantenimiento del hogar

El tiempo que las mujeres dedican a la limpieza y mantenimiento del hogar, tiene que ver, en gran medida con el equipamiento del hogar y de las condiciones de habitabilidad. Como se ha mencionado en paginas anteriores, las viviendas de estas familias no poseen las condiciones adecuadas; al mismo tiempo se observa que un elevado número, mantienen un aspecto sucio. Habitualmente se nota a animales dentro de los hogares, sin embargo las señoras regularmente realizan la limpieza de las mismas: sacuden, ordenan y barren; además lavan los platos y los colocan. En estos quehaceres, son también apoyadas por sus hijas.

3.5.5.4 Cuidado de animales domésticos

El cuidado de los animales domésticos, como lo son: gallinas, pavos, perros, gatos y cerdos, es otra de las tareas que la mujer en esta área realiza. Este lo hace previo a irse al trabajo y cuando regresa del mismo; en ocasiones y debido a que no cuentan con corrales, los animales son cuidados por los hijos / as.

3.6 CONDICIONES DE TRABAJO

3.6.1 Salario

El salario que devenga la mujer del Proyecto de Xate es de treinta y siete quetzales (Q37.00) diarios, o bien ciento ochenta y cinco quetzales (Q185.00) a la semana. Debido a la naturaleza del proyecto, cada semana trabaja un nuevo grupo de señoras, variando las rotaciones. Durante la investigación de campo realizada, los grupos trabajaban cada tres semanas, por lo que cada mes, diez señoras perciben trescientos setenta quetzales (Q370.00), restando las demás con un ingreso de ciento ochenta y cinco, hasta esperar el mes en que a su grupo le corresponda laborar dos semanas al mes.

De igual modo las señoras encuestadas manifestaron que el Proyecto de Xate no les brinda beneficios como aguinaldo, bono, incentivos, e incluso en casos de enfermedad los días que no asisten a laborar no son reconocidos. Las que resultan embarazadas laboran los primeros meses, y luego deserta temporalmente, hasta regresar meses después de haber nacido su hijo/ a.

La remuneración que perciben demuestra que es insuficiente para cubrir las necesidades básicas, por lo que el mejoramiento de sus condiciones de vida es un proceso lento. En cuanto al impacto económico, los hogares ahora pueden contar con un mínimo aporte de la mujer, ya que doscientos a trescientos quetzales únicamente sirve de atenuante.

3.6.2 Jornada de trabajo

Para establecer la jornada de trabajo que tiene la mujer, a continuación se describe un día típico de las mujeres encuestadas; precisando que un día típico es aquel que contempla todas las actividades regulares que la mujer realiza para mantener, producir y reproducir la organización cotidiana de su hogar, desde que se levanta hasta que se acuesta. Esta descripción se basa en entrevistas realizadas a las señoras; señalando que el día descrito es cuando asiste a trabajar al proyecto de xate.

Cuadro No.14

DÍA TÍPICO DE LA MUJER QUE LABORA EN EL PROYECTO DE XATE

Horario día habitual	Tiempo utilizado	Actividades realizadas
De 4:00 a 4:15	15 minutos	Aseo personal, vestirse, peinarse. (las mujeres que tienen familia numerosa se levantan desde las tres de la mañana, tomándoles mas tiempo la elaboración de alimentos - tortillas)
De 4:15 a 6:00	105 minutos	Juntar el fuego - encender el fuego. Calentar los frijoles y café, hija o señora llevan a moler la masa al molino de motor y/o procede a quebrantar, moler y afinar la masa en molino manual; elaborar tortillas; servir desayuno a hijos/ as; preparación de bastimento (tanto para ella como para su pareja); cuando la pareja no se encuentra trabajando en el Proyecto le prepara para que este lleve al campo

		(donde va a trabajar - ver los cultivos, conseguir leña o conseguir algún insumo para la familia) también se encarga de dejar tortillas y frijoles ya hechas para los hijos que no van a la escuela (los niños/ as que asisten a la escuela reciben almuerzo en la misma); cuando no llevan a sus hijos menores con ellas al trabajo - mas de alguna hija mayor (si no tiene hija /o) no asiste a clases por quedarse a cuidar a su/ s hermanos/ as menores (de igual modo, si lleva a su/ s hijos menores, un hermano/ a mayor se encarga de cuidar a los/ as niños /as en el trabajo (las señoras regularmente llevan a sus más pequeños - los/ as que aun toman pecho); lavar los trastos (de igual modo si tienen hijas, ellas ayudan en este trabajo); arreglar la casa - hacer limpieza.
De 6:00 a 6:30	30 minutos	Preparar a los niños/ as para la escuela, bañarlos y/o vestirlos/ as.
De 6:30 a 7:00	30 minutos	Salen para el trabajo (el proyecto de xate se ubica aproximadamente a un kilómetro de la comunidad - en ocasiones cuando no van en un vehículo de la institución, caminan para el lugar; cuando a la pareja le toca trabajar en la misma

		<p>semana, algunas se van juntos al trabajo - sino primero se va el hombre y después la mujer, aunque por lo menos un poco mas de la mitad de mujeres dijo tener una buena relación con su pareja en el trabajo - indicando que en ocasiones (cuando se encuentran en el mismo área de trabajo, es decir donde están los viveros, almuerzan juntos)</p>
De 7:00 a 12:00	300 minutos	Jornada productiva remunerada.
De 12:00 a 13:00	60 minutos	Almuerzo en el lugar de trabajo (en muy pocas ocasiones van a sus casas a almorzar, ya que el tiempo es limitado)
De 13:00 a 15:00	120 minutos	Jornada de trabajo remunerado (varias mujeres comentaron que en ocasiones permanecen en el trabajo mas tiempo - por lo menos de quince minutos a media hora) cuando así lo demandan los del proyecto.
De 15:00 a 15:15	15 minutos	Algunas esperan a su compañero/ esposo que viene de las plantaciones que se encuentran en una montaña aledaña a los viveros para irse juntos (o por lo menos caminar en grupo hacia sus casas)
De 15:15 a 15:30	15 minutos	Traslado del proyecto hacia sus viviendas.
De 15:30 a 16:30	60 minutos	Continúan con los quehaceres de la casa -

		sacudir, lavar ropa si tienen (en ocasiones las hijas realizan esta labor después de clases), aseo personal; atender a los hijos menores, algunas revisan tareas, comparten tiempo con sus hijos/ as
De 16:30 a 17:30	60 minutos	Cocer el maíz, hacer la masa, cuidar a los animales.
De 17:30 a 18:00	30 minutos	Preparar la cena.
De 18:00 a 19:00	60 minutos	Servir la cena a la familia, cenar, compartir tiempo con ellos/ as - hablar sobre lo que paso en el día.
De 19:00 a 20:00	60 minutos	Realizar otras tareas pendientes, lavar los trastos, atender a sus hijos menores, las que asisten a la iglesia van con sus hijos durante este tiempo.
De 20:00 a 21:00	60 minutos	Empezar a preparar la alimentación del día siguiente; tender ropa, doblar ropa, guardarla; si el esposo se encuentra despierto compartir impresiones; acostarse
Total	1,020 minutos / 17 horas	

Todas las señoras expresaron que cuando tienen reuniones, ya sea con los maestros o con el grupo de señoras que se encuentra formado en la comunidad, asisten a la escuela por la tarde (entre las cuatro y cuatro y media), sin embargo se atrasan en las actividades del hogar.

Lo anterior demuestra que el papel reproductivo, productivo y de gestión comunitaria forma parte de la cotidianeidad de sus vidas; realizando funciones y actividades biológicas (maternidad, crianza y cuidado de los hijos), sociales (quehaceres del hogar, obligaciones como esposa), no monetarias (amas de casa), monetarias (trabajo en el proyecto de xate) y de gestión comunitaria (cuando asiste al grupo de mujeres para recibir charlas, capacitaciones, etcétera o cuando realiza alguna otra actividad en beneficio de su familia: visitas al médico, adquisición de insumos en la cabecera municipal, apoyo en actividades de la escuela, etc.)

De acuerdo a lo anterior se establece que la jornada de trabajo de las mujeres que laboran en el proyecto de xate es triple, provocando como comento la mayoría, agotamiento físico y el deterioro constante de su salud (padecen dolores de cabeza y otras enfermedades causadas por el stress y sobrecarga de responsabilidades). La mitad expresa que están acostumbradas a trabajar, por lo que ocasionalmente llegan a sentir los efectos de la sobrecarga de tareas, particularmente cuando en el proyecto les asignan labores que requieren de mayor esfuerzo físico: como acarrear piedras, abrir zanjas, halar tierra, etc.

Además la falta de apoyo de su compañero, debido a que 'socialmente' (como piensa por lo menos un sesenta por ciento de los hombres encuestados) son las mujeres las que deben realizar 'esas' tareas, contribuye a que ocasionalmente las mujeres sientan frustración o depresión. Esta parte de mujeres comento que reciben apoyo de su pareja únicamente cuando hay necesidad, es decir solo cuando se enferman.

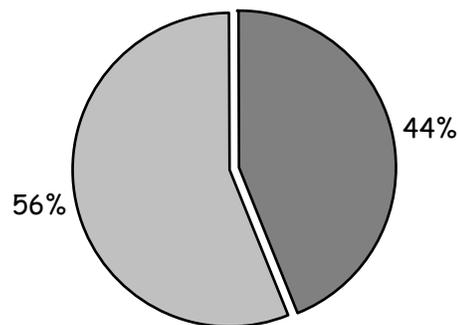
Por otra parte un tercio de las entrevistadas compartieron que si reciben apoyo de sus parejas, ya sea con el cuidado de sus hijos, de animales domésticos, con la limpieza del hogar, o a desgranar el maíz. Este grupo señala que el compartir responsabilidades con su pareja y llegar a acuerdos, le facilita poder realizar sus 'obligaciones' y no descuidar sus compromisos que tiene como madre y esposa.

3.6.3 Factores psicosociales

Para medir algunos factores psicosociales que influyen en el impacto generado por la incorporación de las mujeres al trabajo productivo tanto en la familia como en la sociedad, se planteó la siguiente interrogante a la población femenina:

¿Cree usted que al salir de su hogar para trabajar, afecta de alguna manera las relaciones familiares? ¿Porqué?

Gráfica No. 5
Opinión de Mujeres



FUENTE: Investigación de campo, Agosto de 2004

Lo anterior demuestra que un poco menos de la mitad de mujeres encuestadas considera que si afecta el salir de sus hogares para aportar al hogar, al ser cuestionadas indicaron lo siguiente:

- Son señaladas de no querer a sus hijos/ as por salir de su hogar, especialmente por otras mujeres que no trabajan en el Proyecto, así como por un mínimo número de hombres.
- Aun existe discriminación hacia la mujer: una menor cantidad de personas mayores de la comunidad considera que la mujer no debe trabajar fuera de su hogar.
- Falta de apoyo del hombre, varias de las respuestas coincidieron en que si bien el hombre 'esta de acuerdo' con que su pareja trabaje, una considerable cantidad no comprende su situación, pues aun esperan que la mujer se dedique de igual forma a cumplir sus obligaciones y compromiso, sin que ellos apoyen significativamente.
- También expresaron que al inicio del proyecto, fueron varios los problemas acontecidos debido a los celos de sus parejas (algunos llegaron incluso a maltratarlas física y emocionalmente), aunque actualmente el problema ha disminuido, señalan que aun hay quienes son posesivos con sus compañeras.
- La falta de costumbre del hombre de ver que su señora trabaje fuera de la casa, con otras señoras y hombres; mas bien la falta de confianza.
- Otra de las respuestas comúnmente brindada, fue que la desatención de los hijos/ as es uno de los temas presentes en la discusión del porqué en ocasiones considera no continuar trabajando.

Las respuestas obtenidas demuestran que los valores culturales de los hombres y mujeres de la sociedad son determinantes a la hora de evaluar la salud, rendimiento y satisfacción de la mujer con su trabajo. La existencia de valores machistas, transmitidos y reproducidos durante miles de años, marca el estado emocional de las mujeres que por cuestiones principales de necesidad y pobreza, decidieron incorporarse a este proyecto.

Al analizar esta situación aparecen otras interrogantes: ¿Sí este proyecto no hubiese sido implementado en la comunidad, trabajarían las mujeres fuera de su hogar? Al ser contestada, seguramente mas del noventa por ciento diría que no - porque aun permanecen valores muy estrictos en cuenta el papel que debe jugar la mujer. Por otro lado se observa que un alto número de personas de la comunidad son conformistas y realmente no desean transformar sus situaciones; reflejándose en el acomodamiento de varias familias en percibir este único ingreso, varios incluso han disminuido la extensión de tierra en donde siembran sus cultivos que a la vez son substanciales en la dieta que practican.

Los patrones culturales creados y reproducidos en sociedad, en este caso desfavorecen que la mujer busque condiciones que mejoren sus condiciones de vida; no solo materiales, sino también su condición de género. Indudablemente el hecho de que las mujeres hayan principiado a trabajar, es un gran comienzo en la insistencia de equidad entre los géneros; sin embargo aunque independientemente este proyecto de xate practique situaciones que igualan los derechos de las mujeres con la de los hombres (como la misma remuneración, horario de trabajo), existen otros factores que son

cuestionados, por ejemplo: las responsabilidades y tareas que son asignadas en el trabajo, como conocerán mas adelante, a las mujeres les son asignadas tareas que requieren de gran esfuerzo físico, situación que los mismos hombres han reconocido son mas pesados que las que ellos realizan, pues a la mujer todavía le toca trabajar bajo el sol durante todo el día sin protección alguna; ¿Acaso es esto una forma de buscar la igualdad de género? Sin siquiera considerar que *físicamente* la mujer es más débil que el hombre.

Por otra parte, un poco mas de la mitad de mujeres consideran que el salir de sus hogares para trabajar no afecta sus relaciones familiares. Se detectó que son familias donde se cuenta con el apoyo del compañero y regularmente son las parejas jóvenes que empiezan su vida marital; por lo tanto, según las entrevistadas, han llegado a acuerdos con su pareja y existe un compromiso mutuo de trabajar en beneficio de todos los miembros y mejorar sus condiciones de vida. De igual forma estas familias comparten responsabilidades y ocasionalmente descuidan sus responsabilidades.

3.6.4 Condiciones en el Proyecto (Beneficios - Problemas - necesidades)

Como se menciono al inicio, el Proyecto de Xate inicio operaciones en los últimos días de abril del año 2003, desde ese entonces comenzaron con una visión e ideología en donde la mujer y el hombre serían tratados igual; por ende recibirían la misma remuneración y tendrían los mismos derechos en el trabajo. La mujer sería tratada con respeto y valorada.

Habiendo pasado un año y meses, las mujeres evalúan sus condiciones dentro del proyecto y reconocen los beneficios obtenidos del mismo.

3.6.4.1 Beneficios

En relación con el impacto que ha generado la implementación del proyecto las mujeres reconocen lo siguiente:

Jefes de hogares permanecen en los hogares

- Debido a la ubicación del Proyecto en la comunidad ya no es necesario que la población, principalmente los hombres emigren hacia otros departamentos o dentro del mismo para trabajar como jornaleros.

Hogares integrados

- Como resultado de la permanencia de los jefes de hogares en la comunidad, los hogares se encuentran integrados, permitiendo con ello un mejor desenvolvimiento de la niñez que depende de sus padres.

Economía más estable

- De igual forma, actualmente más del 80% de las familias presentan una economía más estable, ya que antes del Proyecto éstas no contaban con un ingreso monetario fijo al trabajar en sus milpas o como jornaleros.

Se han registrado menos casos de violencia intra familiar

- La preocupación que la Asociación Alianza par un Mundo Justo ha demostrado no solo en combatir la pobreza, sino también en mejorar la calidad de vida de sus beneficiarios tanto en el plano material como en las necesidades inmateriales ha tenido sus resultados. Siendo uno de estos la promoción de los derechos humanos, especialmente los derechos de las mujeres y niños. A través del contacto directo con la población trabajadora se ha concientizado a la mujer y el hombre sobre sus derechos y obligaciones.

Satisfacción de necesidades básicas

- El ingreso monetario que perciben del Proyecto de Xate les ha permitido satisfacer más adecuadamente sus necesidades básicas. Esto significa que antes del Proyecto, ellos podían únicamente atender la necesidad de alimentación, ahora con la percepción de dinero, los habitantes han podido brindar educación a sus hijos y en cierta forma atender mínimamente sus necesidades de salud y vestuario.

Equidad de género

- La valoración del trabajo que realizan las mujeres en el Proyecto de Xate por parte de la Asociación Alianza para un Mundo Justo, evidenciado por medio de la remuneración igual que la del hombre, ha servido de incentivo para la superación de la mujer, quien antes de integrarse al Proyecto se dedicaba al cuidado exclusivo de sus hogares. Esta situación de igualdad con la que es tratada ha contribuido a elevar su autoestima.

Mejoramiento en la infraestructura de sus viviendas

- Aunque este ha sido un efecto que se ha dado con mayor lentitud, es uno de los resultados de la implementación del Proyecto, por medio del mismo los habitantes cuentan con un ingreso monetario, facilitándoles la adquisición de bienes materiales.

Mayor tiempo para realizar actividades personales y familiares

- La jornada de trabajo que tienen en el Proyecto, les permite tener tiempo para realizar otras actividades. Dándoles espacio para trabajar en sus milpas y de esa forma satisfacer más adecuadamente sus necesidades y atender sus responsabilidades del hogar.

Aprovechamiento de recursos naturales

- Siendo el lugar en donde el Proyecto de Xate es un usufructo, concedido por la municipalidad de Dolores, se está aprovechando los recursos naturales en beneficio de los habitantes del Caserío. Situación que favorece a la población y a la vez ayuda a la conservación del medio ambiente, generándose un desarrollo sostenible.

Capacitación de habitantes de la comunidad

- La ejecución del Proyecto de Xate también ha beneficiado a la población en cuanto a capacitaciones, ya que las mujeres se encuentran en un proceso constante de aprendizaje, aprendiendo a manejar adecuadamente los recursos, específicamente todo lo referente al cuidado de Xate.

Consecuentemente como en la mayoría de proyectos, existen factores que limitan el desarrollo integral de sus beneficiarios, en este caso las mujeres, y a su vez desfavorecen que se den condiciones de trabajo favorables y adecuadas para un mejor desempeño. De tal manera que enseguida se expone los hallazgos de este tema en particular.

3.6.4.2 Necesidades:

- Gozar de beneficios y/o prestaciones laborales, como aguinaldo, bono 14, incentivo, seguro médico, etcétera. Mejorar el salario.
- Disfrutar de un tiempo de descanso durante la mañana, pues como expresaron en ocasiones por atender a toda su familia, ellas se desatienden e inician el día sin desayunar, por lo que ven necesario que se establezca un horario de por lo menos diez minutos para refaccionar y/o descansar (en ocasiones el trabajo es pesado y requiere de gran esfuerzo)
- Que el proyecto proponga alternativas y/o facilite la construcción de una guardería (casa recreativa) para sus hijos. Cuando comenzó el proyecto se les manifestó que tomarían en cuenta su realidad y esta consiste en que son madres de varios hijos y debido a sus condiciones de pobreza, las mismas no pueden ser mejoradas significativamente si en ocasiones deben pagar cincuenta quetzales semanales para el cuidado de sus hijos pequeños.

- Mantener insumos de limpieza para los baños, en ocasiones ellas han tenido que llevarlos.
- Que el proyecto reconsidere las tareas que se asignan a las mujeres, todas concluyeron en que a veces se les asigna trabajo pesado, lo cual afecta su salud; pues aparte de trabajar en el proyecto, al finalizar su jornada productiva regresan a sus casas a cumplir con su papel reproductivo y/o de gestión comunitaria.
- Tener facilidad para obtener medicamentos en el Proyecto.

3.6.4.3 Problemas

- Casos de discriminación dentro del proyecto. Algunas mujeres expresaron que se dan sucesos donde las tachan de 'haraganas' e 'irresponsables', o a veces simplemente no valoran el trabajo que hacen y se les exige dar mas. Por ejemplo, les dicen que 'no avanzan'.
- Debido a malos comentarios expresados por compañeros/as de trabajo, suscitan problemas entre las mismas mujeres y/o parejas. Las mujeres dijeron que el proyecto debería ser más estricto en ese sentido y tomar medidas con quienes agiten problemas.
- Con relación a los problemas que surgen (por su incorporación al trabajo) dentro del hogar, estos se deben a la falta de atención del mismo. Los esposos/ compañeros con características machistas se quejan de que no son atendidos como antes que la mujer se incorporara al Proyecto de Xate.

CAPITULO IV

LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL CON GRUPOS DE MUJERES

CAPITULO IV

LA PARTICIPACIÓN DEL TRABAJADOR (A) SOCIAL CON GRUPOS DE MUJERES QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS PRODUCTIVOS

Guatemala por sus características económicas, sociales, políticas y culturales hacen de ella una sociedad vulnerable, constituyendo uno de estos grupos: las mujeres.

Actualmente la incorporación de la mujer ya sea a la economía formal (lo cual es menos incidente) o informal, se hace mas frecuente. Como se ha corroborado, la pobreza y pobreza extrema que afecta a más del setenta por ciento de las familias guatemaltecas, encuentra en la mujer una opción para sufragar las necesidades más elementales; independientemente de ser considerada protagonista en el desarrollo y bienestar de su familia; y aunque en el proceso tenga que atravesar situaciones que le pretenden mantener en el mismo estado de invisibilidad en el que se encontraba.

Debido a esto, el sistema patriarcal (el cual aún trata de conservarse) ha sido fuertemente impactado, pues en todo este proceso, ellas han tenido que debatir duramente con este sistema, que a su vez crea confusión, indignación y consternación por las distintas formas en que muchas veces se le hace creer que sus condiciones se verán mejoradas, cuando en realidad son victimas de marginación, discriminación y explotación; sin embargo no todos los casos son iguales - pues estos variaran de acuerdo al contexto social e histórico en el que habiten.

El aporte económico que actualmente las mujeres contribuyen al hogar generado por su incorporación al sector productivo, se ha constituido en uno de los elementos determinantes que ha roto con valores que la han enfrascado por miles de años en un estado de sumisión y primordialmente ha incidido en el estilo de vida de toda una comunidad, consecuentemente en sus familias.

Por lo tanto, la participación de mujeres en proyectos productivos es un tema que hoy en día merece ser analizado para estudiar sus alcances y limitaciones. De tal manera que Trabajo Social tiene un gran compromiso con los grupos de mujeres que se incorporan a este tipo de proyectos; haciéndose vital conocer su contexto social, económico, político, cultural y familiar.

Como reflejan las estadísticas nacionales, desde hace varios años, la economía del país ha venido siendo el sector informal, absorbiendo a toda aquella población que no encuentra un trabajo que le permita atender las necesidades básicas. Esta situación los conduce a que cada día experimenten la inaccesibilidad a los satisfactores básicos, llevándoles a un proceso acelerado de pobreza. Tal ha sido el caso de la población del área rural del municipio de Dolores - Petén, quienes al no observar mejoras en la 'agricultura de subsistencia' o como jornaleros, optaron por permitir la implementación de un proyecto productivo comunitario en su caserío.

Según la investigación realizada, fueron los hombres en su mayoría, quienes decidieron que el proyecto fuera desarrollado; aunque se dio la participación de mujeres - ésta no fue considerablemente activa - debido a que no estaban 'acostumbradas' a participar ni discutir sus opiniones, especialmente en presencia de los hombres.

Desde su inicio, la implementación de este proyecto fue prometedor - como expresaron algunas personas entrevistadas. Se diferenciaba por brindarle oportunidad de trabajo a la mujer (componente que escasamente es practicado en esta región) quienes en su mayoría no habían trabajado fuera de sus hogares - Al principio fue difícil para muchos hombres asimilar que trabajarían conjuntamente con las mujeres - Este proceso de incorporación no solamente se vería influenciado por factores externos: como las condiciones de trabajo o la opinión de los /as habitantes de la comunidad, sino también por las relaciones genéricas en el seno de los hogares.

En el caso particular de las mujeres que laboran en este Proyecto de Xate en la comunidad de Suculté, Dolores se ha observado que existen ciertas ventajas que han impulsado condiciones favorables para el desarrollo de la comunidad, principalmente lo que concierne a las condiciones de género; sin embargo, paralelamente las limitaciones afrontadas debido a sus condiciones de vida particulares, como lo es, los roles estrictamente asignados, les ha generado una sobrecarga de responsabilidades, actividades y funciones.

Dentro de las limitantes más usuales encontradas por la mujer dentro y fuera del proyecto que imposibilitan su desarrollo integral, se encuentran:

- La baja remuneración, no propicia condiciones favorables para mejorar sus condiciones de vida y la de sus familiares. Han observado un proceso lento de desarrollo, en cuanto a la capacidad de satisfacer sus necesidades materiales.
- Las condiciones inadecuadas de trabajo, como la ausencia de un mínimo receso en el período de labores, la no prestación de servicios como por ejemplo: el acceso a medicamentos en el Proyecto de Xate; así como la falta de incentivos, limitan el desempeño de la mujer en su lugar de trabajo. Esto simultáneamente perjudica su salud emocional y física.
- El ser madres de familia (en la mayoría - numerosa) limita su participación en el proyecto - ya que el cuidado de sus hijos es un tema central durante la semana que trabajan. En las instalaciones del proyecto no cuentan con recursos físicos que permitan a sus hijos menores (que son llevados al trabajo) desenvolverse, sin afectar su desempeño en el trabajo.
- La asignación de tareas que requieren gran esfuerzo físico se suma a la lista de limitantes, generando decaimiento en la salud de las mujeres.

- La presencia de valores machistas dificultan aun más que su proceso de incorporación sea favorable. Una parte de la sociedad aún apunta acusante y discriminatoriamente a la mujer que se incorpora en este tipo de proyectos.

Por otra parte, en el estudio realizado tanto las mujeres como los hombres reconocen las ventajas y beneficios que trajo consigo la implementación del Proyecto, resaltándose el cambio producido en la actitud positiva de las mujeres que debido a la facilitación que le fue brindada para trabajar, han elevado su autoestima - lo cual ha creado nuevos horizontes que le permiten reconsiderar su valor como ser humano.

En particular, la valoración de su trabajo, reflejado en una igual remuneración (por poca que sea) favorece que se propicien condiciones donde el hombre reconozca el valor que tiene la mujer - ya no únicamente por cuidar del hogar y velar por el desarrollo de la familia, sino por asumir más responsabilidades y aportar con su esfuerzo con un ingreso económico - él cual ha servido para atenuar la satisfacción de sus necesidades vitales - cuando el hombre no genera ingresos.

Del mismo modo, la preocupación de la entidad por impulsar el desarrollo comunitario se ha evidenciado en el apoyo que brinda a las y los habitantes para mejorar sus condiciones de vida, no solo materiales - como la instalación de un teléfono comunitario y botiquín comunitario, o el mejoramiento de la escuela; sino también en la facilitación de recursos humanos, materiales y financieros para la implementación de diversas

actividades como de alfabetización, la capacitación de líderes comunitarios, la creación de hortalizas familiares, la facilitación de charlas y talleres que promueven valores familiares y hábitos de higiene entre otras cosas.

Lo principal radica en que, aunque la mujer atraviese limitantes (lo cual son aspectos que pueden ser transformados) los habitantes del Caserío Suculté se encuentran en un proceso de mejoramiento. De aquí que sepan aprovechar la oportunidad que han tenido de ser beneficiados por este tipo de proyecto.

Si bien la profesión se caracteriza por intervenir en diversos sectores de la sociedad, es el trabajo directo con grupos de mujeres que en los últimos años ha tomado mayor auge; máximamente desde cuando se empiezan a socializar los problemas que afrontan e impiden que se genere un proceso en donde se incrementen 'sus libertades' (derechos), amplíen oportunidades y capacidades. La situación de discriminación, exclusión, violencia, inseguridad, injusticia, enfermedad, ignorancia, crecimiento económico desigual, como la pobreza son algunos de los factores que limitan su desarrollo humano integral, fin último del quehacer profesional de trabajo social.

Vincular el desarrollo humano local con lo nacional se hace indispensable, de igual forma que el desarrollo humano nacional no puede ser visto si no se toma en cuenta el desarrollo humano local; significando que se debe considerar el contexto global de la sociedad al momento de intervenir en las comunidades.

Por otra parte los recursos materiales y conocimientos son dos elementos indispensables para encaminar hacia el desarrollo humano, y los cuales generalmente carecen las mujeres. Es por ello que los profesionales del área social pueden jugar un papel vital en trasladar conocimientos - aplicando la educación popular, mediante el aprovechamiento de sus conocimientos y habilidades - así como en ser intermediarios entre los recursos y necesidades y vice-versa.

Esto especialmente, cuando se trabaja con instituciones que encaminan sus objetivos hacia el desarrollo de la mujer a nivel local, tomando muy en cuenta y siendo críticos (as) de no reforzar su papel tradicional; pues lo que se pretende es aplicar una equidad de género y dirigirse hacia el modelo de Género en Desarrollo - el cual busca atender sus necesidades estratégicas para incorporarlas (no adaptarlas) en los diferentes procesos sociales de una comunidad, primordialmente en procesos productivos remunerados. De tal forma que asuman un papel protagónico en los procesos de toma de decisiones que impactaran de una u otra forma sus vidas.

Además, conocer la especificidad de la profesión tomando en cuenta a *los sujetos sociales, el objeto de intervención, un marco de referencia* - que contempla los *objetivos específicos* de la intervención, *la función social* (o bien la incidencia que tendrá nuestra intervención); así como los *procedimientos metodológicos* adecuados, esto permitirá trabajar hacia resultados concretos que reflejen y sean productos de la situación real de la población intervenida.

Es indispensable sobre todo que el/la trabajador/a social se identifique con la profesión, lo cual facilita crear la confianza necesaria para trabajar con los y las diferentes protagonistas de la sociedad que buscan, no cambios, sino transformaciones sustantivas que se dirijan al bienestar social y desarrollo humano.

Esto conlleva a comprender que un/a verdadero/a trabajador/a social es aquel/la que aparte de identificarse como tal, aplica los principios y valores éticos que los distinguen al ejercer como facilitadores/as de procesos transformadores integrales. En donde se desempeñan roles de: investigadores, asesores, consultores, orientadores, capacitadores, supervisores, evaluadores, administradores, educadores, etcétera; fundamentándose en una estructura básica flexible de: *Investigación* (investigación - acción participativa); *Planificación/ Programación* (de programas y/o proyectos); *Ejecución* (desarrollo de las diferentes actividades); *Evaluación*; *Sistematización* y últimamente la *Socialización* de los diferentes procesos.

A continuación se propone la participación que puede desempeñar un (a) profesional de Trabajo Social con los grupos de mujeres que laboran en estos tipos de proyectos ante la problemática detectada:

- FOMENTAR LOS VALORES HUMANOS. Los valores humanos, comprendidos como ideales que representan el marco normativo básico, referido al comportamiento con el prójimo, la naturaleza y la sociedad; se constituyen en un complejo de reglas de acción que se manifiestan

en las convicciones y conductas personales. Por lo tanto, la función del trabajador social en fomentar valores humanos positivos se refiere a transformar los negativos en ideales que permitan en este caso la convivencia armoniosa entre hombres y mujeres, y a la vez re-educar a la niñez sobre el valor del ser humano.

Siendo uno de los principales problemas la presencia de valores machistas que afectan el desenvolvimiento de la mujer en el proceso productivo, el/la trabajador/a social puede desenvolverse como orientador y educador en el fomento de valores humanos que permitan la convivencia armoniosa entre los jefes de hogares, facilitando talleres y charlas a ambos grupos (conjuntamente) en donde puedan compartir con su pareja; pues como se ha observado la población del área rural, la mayoría no se beneficia de este tipo de actividades. Algunos temas que pueden ser impartidos son:

- Valores familiares
 - Derechos humanos
 - Machismo/ masculinidad
 - Violencia intra familiar
 - Género
- PROMOVER EL LIDERAZGO. Los constantes problemas surgidos entre las mujeres demuestra que su falta de liderazgo dentro de los grupos de trabajo para confrontarlos y buscar soluciones, hace necesario capacitarles y facilitarles conocimientos sobre temas relacionados con

la cohesión entre los miembros; las potencialidades, oportunidades, debilidades y fortalezas presentes en los grupos son aspectos que por lo menos las coordinadoras deben conocer para promover la integridad de las miembros. No se trata de proveer las soluciones directamente, mas bien de potencializar a las mujeres con herramientas que les serán útiles para combatir la causa que origina los problemas.

La promoción del liderazgo democrático se constituye entonces en un proceso que permita la orientación de las personas que demuestran capacidades y habilidades en contribuir a las necesidades del grupo. Que sea capaz de dirigir, orientar, guiar y/o conducir en forma democrática a las demás; asumiendo un rol protagónico (sin llegar a ser autoritaria o paternalista) en ser portavoz del grupo, representando la opinión consensuada del mismo. De tal forma que mantenga la armonía en él; evitando situaciones que puedan perjudicar el alcance de metas y objetivos.

Por lo tanto, trabajar hacia este aspecto, contribuirá a que las mismas mujeres sepan reconocer un problema, concentrarse en él y aprovechar los recursos que puedan ayudar a su solución - sin ser precisamente quien (es) lo resuelva (n), pero en conjunto lo analicen y orienten hacia la búsqueda de una solución democrática.

- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS.

Como se menciona en los previos capítulos, las mujeres del área rural generalmente no participan activamente en la toma de decisiones, aunque existan espacios donde puedan intervenir. Debido al contexto social en que se desenvuelve (distinguido por fundamentarse en un sistema patriarcal) su participación en muchas ocasiones es restringida por la sociedad misma.

Es por ello que los trabajadores (as) sociales deben dirigirse hacia la promoción de su participación para involucrarlas en los diferentes procesos organizativos que promuevan sus derechos ciudadanos - de tal forma que en un futuro sean auto-gestoras de cambios, incidiendo en la toma de decisiones en los diferentes sectores de su comunidad.

A través del trabajo directo con los grupos se pueden impartir y/ o facilitar charlas o talleres (preferiblemente talleres vivenciales - aplicando la educación popular para rescatar los conocimientos e inquietudes de las mujeres) que fomenten su participación y organización entre los grupos. Esto servirá para que las mujeres (ya no individualmente) puedan demandar sus necesidades y participar activamente en la toma de decisiones que afectan de una u otra forma sus condiciones de trabajo. Este aspecto también contempla la reorganización de los grupos que por diferentes razones no han funcionado.

- GESTOR - INTERMEDIARIO ENTRE BENEFICIARIA E INSTITUCIÓN, ENTRE RECURSOS Y NECESIDADES. Acompañar a las mujeres, en los procesos de autogestión y cogestión, coordinados con el grupo de hombres; pues unificando esfuerzos contribuirán al mejoramiento de la calidad de vida de los comunitarios en general para abarcar temas como el mejoramiento de las condiciones de trabajo (salario, horarios, etc.).

Es importante señalar que el/ la trabajador/ a social debe planificar el proceso de capacitación, tomando en cuenta las experiencias y capacidades de los participantes, los recursos con que se cuenta a nivel local y extra-local, así como el conocimiento de la propia realidad que tengan los miembros de los grupos. El/ la Trabajador/ a Social debe constituirse en un facilitador/ a del proceso de capacitación, que puede desarrollarse utilizando distintos recursos y técnicas didácticas u otras técnicas que el abordaje de la temática requiera. Continuando con algunas funciones que el/la trabajador/a social pueda desempeñar, también puede:

- PLANIFICAR/ PROGRAMAR PROYECTOS SOCIALES. Propiciar la participación activa de los beneficiarios del proyecto - incluyendo hombres y mujeres, en la ejecución de programas de promoción social, y educación popular que a la vez impulsen el desarrollo local, tiendan a fortalecer los valores humanos y eleven la autoestima de los y las participantes. En este caso se pueden abordar temas como: planificación familiar, elemento indispensable para atacar el problema (de la pobreza) de fondo; pues la mayoría de personas de escasos

recursos que habitan en áreas rurales se caracterizan por tener familias numerosas - situación que determina se continúe profundizando el ciclo de la pobreza. Importante es mencionar que para practicar la equidad de género es vital tomar en cuenta los elementos del modelo de desarrollo: Género en Desarrollo, el cual propone atender las necesidades prácticas de las mujeres así como sus intereses estratégicos, entendiendo que las iniciativas deben ser promovidas para todas, considerando siempre al sexo masculino y priorizando mejorar la condición de quienes se encuentran más desfavorecidas.

Finalmente, el/ la trabajador/ a social puede estimular a los grupos para que sean partícipes de su propio desarrollo, fomentando la toma de conciencia crítica frente a las distintas organizaciones en materia de aprovechamiento y gestión de recursos. Como por ejemplo crear una propuesta dirigida a la entidad patrocinadora para que considere la viabilidad de la construcción de una guardería, la reconsideración de la división sexual de trabajo, así como una propuesta que busque el mejoramiento de sus condiciones laborales.

Lo sustancial consiste entonces en impulsar y generar acciones que potencien el desarrollo de las mujeres, tendiendo a facilitar las condiciones para su participación activa en proyectos de desarrollo que redundaran en su beneficio individual, familiar y comunitario. Ser trabajadores (as) sociales es un privilegio que permite estar en contacto directo con las poblaciones mayoritarias y de la mano, buscar el desarrollo humano integral.

CONCLUSIONES

Sobre la base de la investigación realizada en la comunidad de Suculté, Dolores, específicamente al grupo de mujeres que trabajan en el Proyecto de Xate impulsado por la Asociación Alianza para un Mundo Justo, se arriba a las siguientes conclusiones, enfatizando el impacto familiar y social:

- Los proyectos productivos comunitarios de desarrollo rural que impulsan la participación de las mujeres que han permanecido en condiciones de exclusión e inequidad, promueven su incorporación e integración, provocando cambios sustanciales en las actitudes y valores patriarcales que la han mantenido bajo condiciones de sumisión, contribuyendo a su desarrollo integral.
- Debido a los bajos salarios y/o remuneraciones que obtienen los trabajadores del campo a nivel nacional, no se puede hablar de un mejoramiento significativo en las economías de estas familias, ya que el proyecto productivo donde participan no ofrece un mejor salario, según el argumento de no causar un 'desequilibrio' en los salarios percibidos en la región.
- La triple jornada que asume la mujer trabajadora y la falta de apoyo de los compañeros/ esposos, así como las limitaciones que enfrenta, especialmente en la desconsideración de sus condiciones de vida al momento de su incorporación a trabajos productivos remunerados, le genera problemas de salud - y - en ocasiones, conflictos entre los miembros de la familia.

- La presencia de valores machistas en las comunidades rurales, limita la participación de la mujer en procesos productivos que son sustanciales para generar procesos de transformación en sus condiciones de vida (materiales e inmateriales) individual, familiar y comunitaria.
- El enfoque de género aplicado por la Asociación Alianza por un Mundo Justo, contribuye por una parte, a reconocer el valor del trabajo que realiza la mujer - concediendo una igual remuneración; sin embargo en ciertos aspectos no toman en cuenta sus características y condiciones de mujer.
- En áreas rurales de Guatemala en los programas y/o proyectos implementados aun predominan rasgos del enfoque de Mujeres en Desarrollo, el cual no ha generado cambios significativos en cuanto al mejoramiento de las condiciones de género de las mujeres; sin embargo en el Proyecto investigado se observa la iniciativa de aplicar un modelo que reivindique su situación, aunque este sea un proceso largo - siendo este - el modelo de Género en Desarrollo.
- La participación del (la) Trabajador (a) Social con grupos de mujeres que se incorporan a Proyectos Productivos de Desarrollo Rural es trascendental y vital, especialmente en los diferentes procesos de búsqueda de soluciones a las diversas limitantes y problemas que atraviesan, tanto al exterior como interior de su lugar de trabajo.

RECOMENDACIONES

- Que los diferentes programas y/o proyectos implementados tomen en cuenta la realidad de la población femenina mayoritaria para que su proceso de incorporación sea favorable.
- Que el Gobierno reconsidere los salarios mínimos para que la iniciativa privada mejore los mismos.
- Que los proyectos productivos comunitarios impulsados por la iniciativa privada, implemente paralelamente programas que fomenten valores equitativos entre los géneros para contrarrestar la sobrecarga de responsabilidades de las mujeres.
- Re-educar a través de la niñez valores familiares que eliminen toda forma de discriminación hacia la mujer, a su vez facilitar procesos que permitan la convivencia de hombres y mujeres para resaltar el valor de la mujer y las consecuencias del machismo.
- Que la Asociación Alianza para un Mundo Justo re-evalúe la división sexual del trabajo en el Proyecto de Xate en la comunidad de Suculté.
- Que las entidades gubernamentales y no gubernamentales que implementan proyectos que se caracterizan por aplicar el modelo de GED, socialicen sus resultados para que las demás entidades conozcan sobre esta alternativa que analiza y actúa sobre el problema de fondo y así propiciar un debate sobre los alcances y limitaciones de la aplicación de ambos enfoques (MED y GED).

BIBLIOGRAFÍA

Ander Egg, Ezequiel. *Introducción a las Técnicas de Investigación Social, 4a Edición*, Colección Guinadence 6, ED Hvmánitas, Buenos Aires - Argentina, 1974

Asociación de Servicios de la Iglesia para el Desarrollo. *Caminos adecuados y justos para la mujer dentro de la cooperación para el desarrollo*, Traducción: Lic. Cynthia Worschitz de Scuth. Kniebissr. 29,70188 Stuttgart, Alemania (s.ed.)

Asociación Alianza para un Mundo Justo. *Proyecto "Desarrollo socioeconómico de comunidades del sur de Petén, Guatemala, mediante la siembra, Manejo Sostenible, Cosecha Controlada y Comercialización de Plantaciones de Xate"*. San Benito, Petén - Guatemala, Enero de 2003

Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social - ANETS -. *VI Congreso Nacional de Trabajo Social*. Guatemala, Mayo 2003

Berger, Marguerite; Buvinie, Mayra (Compiladoras). *La Mujer en el Sector Informal*, Venezuela, 1998

Consultores para el Desarrollo Rural Sostenible (CODERSA) - USAID. *Relaciones de Género en torno a la Actividad de Cosecha y Mercadeo de Xate en la Reserva de la Biosfera Maya*. Guatemala, junio 2002

Eco, Humberto. *Como se Hace una Tesis, Técnicas y Procedimientos de Estudio, Investigación y Escritura*. Gedisa; Barcelona, 1983

García Q, Ana Isabel. *Guía para la Incorporación de la Perspectiva de Género en Proyectos de Desarrollo Rural*. San José, Costa Rica 31 de octubre de 2000.

García, Susana Salord. *Especificidad y Rol en Trabajo Social*; LUMEN/HVMANITAS, Argentina 1998

Hillman, Heinz Karl. *Diccionario Enciclopédico de Sociología*, © Empresa Editorial Herder, S:A: Barcelona 2001

IIETS. *Revista de Trabajo Social: Exclusión Social*. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2001

INE, Guatemala. *Censos 2002: XI Población y VI de Habitación*

Jusidman, Clara. *Equidad de género y transformación productiva, Guatemala: Sistema de Naciones Unidas*, (Cuaderno de Desarrollo Humano; 2002-5: Ciclo de Conferencias Género y Desarrollo Humano; 1) 2002

Mendicoa, E. Gloria. *Sobre Tesis y Tesistas - Lecciones de Enseñanza - aprendizaje*, Argentina 2003 (s.ed)

OIT. *Factores Psicosociales en el Trabajo: Naturaleza, Incidencia y Prevención*. México, 1992 (s.ed.)

Pape Yalibat, Edgar., Quiroa Elizabet, Vásquez Sofía. *Contribuciones ocultas de las mujeres a la economía*, Guatemala: FLACSO, 2001.

PNUD. *Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala: Desarrollo Humano, Salud y Mujeres*, 2002

Sagot Monserrat y Guadalupe Espinosa. *Pobreza y ciudadanía de las mujeres en la sociedad globalizada: Agenda de las mujeres, políticas públicas e información con enfoque de género*. (Cuadernos de Desarrollo Humano; 2002-6: ciclo de Conferencias Género y Desarrollo Humano; 1) 2002